



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

Provisional

7237^a sesión

Jueves 7 de agosto de 2014, a las 9.30 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Simmonds	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sra. Perceval
	Australia	Sra. King
	Chad	Sr. Cherif
	Chile	Sr. Olguín Cigarroa
	China	Sr. Liu Jieyi
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Lamek
	Jordania	Sr. Naber
	Lituania	Sra. Murmokaitė
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Nigeria	Sr. Adamu
	República de Corea	Sr. Oh Joon
	Rwanda	Sr. Gasana

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización
de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2014/450)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se abre la sesión a las 9.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2014/450)

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera dar una calurosa bienvenida a los Ministros y demás representantes presentes en el Salón del Consejo de Seguridad. Su participación corrobora la importancia de la cuestión que debatimos.

De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Angola, la República Democrática del Congo, Sudáfrica y Uganda a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sr. Martin Kobler, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, a participar en esta sesión.

También quisiera reconocer la presencia en el Salón del Consejo del próximo Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/450, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

Tiene ahora la palabra el Sr. Kobler.

Sr. Kobler (*habla en inglés*): Ante todo, permítase-me aprovechar esta oportunidad para felicitar al Reino Unido por su asunción a la Presidencia del Consejo durante el mes de agosto. También quisiera dar las gracias al Reino Unido como Presidente del Consejo por haber señalado a la atención de la comunidad internacional la República Democrática del Congo.

Hace casi cinco meses desde que me dirigí por última vez al Consejo (véase S/PV.7137) y un año desde que asumí las funciones de Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo. En esos últimos 12 meses se han registrado grandes cambios. Los acontecimientos que han ocurrido parecían difíciles de imaginar en agosto de 2013. Esos acontecimientos se lograron no solo por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) o por la República Democrática del Congo. Son el resultado de un trabajo de equipo que fue dirigido por una estadista erudita, la Enviada Especial, Sra. Mary Robinson. Francamente, sin ella yo no podría estar hoy ante los miembros con un informe de evaluación positivo. Trabajar en estrecha colaboración con esta especial “Enviada Especial” durante el último año ha sido un privilegio personal y profesional. Lamento profundamente perderla como asociada en nuestro empeño conjunto por lograr una paz duradera en la región de los Grandes Lagos. No obstante, espero igualmente con interés trabajar con su sucesor, el Sr. Said Djinnit, hombre que conoce muy bien las complejidades de la política africana.

En agosto de 2013, el Movimiento 23 de Marzo (M23) llamaba a las puertas de Goma. Llegaban informes diarios de matanzas, violaciones y desplazamientos, que causaban sufrimientos a la población. El Consejo acababa de condenar los sangrientos ataques cometidos por las Fuerzas Democráticas Aliadas (ADF) contra ciudadanos congoleños, los cuales forzaron a 66.000 congoleños a huir de sus hogares. Las actividades que llevaban a cabo las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) en la región oriental de la República Democrática del Congo iban en aumento, con los informes de ataques cometidos también en el territorio rwandés.

Hoy, gracias a los esfuerzos conjuntos de las fuerzas militares congoleñas y de la fuerza de las Naciones Unidas, ya no existe el M23. Actualmente, y con gran costo para sus tropas, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) han reducido a las ADF a una sombra de lo que eran. Hoy en día, se han rendido casi 4.000 combatientes de una variedad de grupos armados congoleños. Al parecer, actualmente las FDLR han iniciado un desarme voluntario, mientras que casi 500.000 desplazados internos han regresado a sus hogares.

En agosto de 2013 era simplemente difícil imaginar un fin del conflicto con el M23 y mucho menos el acuerdo para desarmar, desmovilizar y reintegrar a los combatientes. Sin embargo hoy, gracias a las declaraciones firmadas en Nairobi en diciembre pasado, ese proceso

está en marcha. Aplaudo los esfuerzos realizados por el Gobierno de la República Democrática del Congo para cumplir los compromisos contraídos en Nairobi al promulgar la ley de amnistía y al ofrecer a los combatientes del M23 en Uganda y en Rwanda la oportunidad de solicitar someterse a esa ley. Sin embargo, la aplicación de las declaraciones de Nairobi sigue siendo demasiado lenta. Los excombatientes y sus familiares siguen viviendo en campamentos bajo circunstancias difíciles. En las declaraciones de Nairobi se estipula claramente la reintegración de manera individual con arreglo al plan de desarme, desmovilización y reintegración. Por consiguiente, prestamos gran atención a los informes sobre el regreso de elementos del antiguo M23 a través de las fronteras y al margen del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Me complace y aliento la cooperación entre los tres Gobiernos encaminada a poner fin a este episodio de forma definitiva.

La cooperación entre la República Democrática del Congo y Rwanda es decisiva para lograr una paz duradera. Los enfrentamientos registrados los días 2 y 11 de junio en las proximidades de Kibumba, en los cuales murieron cinco soldados de la FARDC, revelan los peligros de fronteras poco claras. Saludo a la República Democrática del Congo y a Rwanda por haber revitalizado su comisión fronteriza conjunta, la cual debería establecer una hoja de ruta viable para delimitar esa frontera controvertida, objetivo que lamentablemente quedó paralizado ante el surgimiento del M23.

No cabe duda de que la situación de seguridad ha mejorado considerablemente desde el año pasado en esta misma fecha. Sin embargo, persisten los conflictos. La situación aún es delicada y no es irreversible. Se han establecido mecanismos de alerta temprana. Aun así, cuando ocurre una matanza de 33 personas, como la que se cometió en Mutarule el 3 de junio, a menudo reaccionamos con lentitud. Es cierto que la policía nacional y el ejército estaban cerca del lugar de la matanza y no lograron intervenir. Pero las tropas de la MONUSCO también estaban a tan solo a nueve kilómetros de distancia, pero no salieron de la base. Debe exigirse una rendición de cuentas por la inacción. Hoy me acompaña el Comandante de la Fuerza, General Dos Santos Cruz. Compartimos la misma visión y una amistad personal. El Comandante de la Fuerza y yo visitamos Mutarule, y públicamente asumí la responsabilidad y me disculpé ante las comunidades. Al mismo tiempo, el comandante de las Naciones Unidas de la base localizada en Sange, quien no adoptó medidas, ha sido relevado de su cargo mientras se efectúa una investigación interna.

Este incidente ha puesto de manifiesto la necesidad de un cambio de paradigma en el pensamiento y la acción por parte de las fuerzas de las Naciones Unidas a fin de pasar de la reacción a la prevención, de una actitud estática a una actitud dinámica y de una mentalidad de protección mediante la presencia a una de protección mediante la acción. Tanto el Comandante de la Fuerza como yo hemos dado instrucciones a nuestros equipos, militares y civiles, para que sigan una regla sencilla cuando hay vidas en peligro: “No preguntar, actuar”. Solicito a los países que aportan contingentes que se adhieran a este enfoque sólido del mantenimiento de la paz y a esta instrucción para proteger activamente a los civiles.

La primera prioridad de la Misión ha sido poner fin a las FDLR. Desde 2002, más de 11.000 combatientes de las FDLR en la República Democrática del Congo fueron desarmados, desmovilizados, repatriados y reintegrados a la sociedad rwandesa de manera satisfactoria. La República Democrática del Congo estima que unos 1.500 combatientes siguen en el país. Eso es todo: 1.500 combatientes y sus dependientes. Nos encontramos ahora al final de esta situación. Ha llegado el momento de que esos 1.500 combatientes pongan fin a la lucha. Ha llegado el momento de que los perseguidos por la justicia comparezcan ante los tribunales apropiados. Ha llegado el momento de que quienes quieran regresar a Rwanda así lo hagan. Acojo con satisfacción la disposición de Rwanda a aceptar a los que pasen por el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, como lo ha hecho antes con miles de excombatientes de las FDLR.

En enero informé al Consejo de que sería necesario ejercer presión militar para lograr el desarme; ha sido cierto. Las FDLR declararon su compromiso de desarmarse, pero admitamos que antes lo habían hecho muchas veces. El Gobierno congoleño ha declarado su intención de que los restantes efectivos de las FDLR se reasienten fuera de la República Democrática del Congo. El 27 de mayo, el Gobierno de la República Democrática del Congo presentó un plan para el desarme voluntario dentro de un plazo de 22 días y solicitó el apoyo logístico de la MONUSCO. En el plan se prevé la reagrupación de los combatientes de las FDLR en dos campamentos, en Kivu del Norte y Kivu del Sur, seguida por una rápida reubicación en un campamento provisional en Kisangani —fuera de los Kivus— hasta que se encuentre una solución definitiva. He convertido esta prioridad en la primera de la Misión. De la noche a la mañana, mi equipo movilizó vuelos, camiones, alimentos, carpas, agua, colchones y frazadas y preparó los campamentos en Kivu del Norte y en Kivu del Sur.

Desde entonces, 186 combatientes y sus 430 dependientes se han desarmado de manera voluntaria. Hasta la fecha, hemos proporcionado seguridad, junto con las FARDC, así como servicios médicos, aproximadamente 46 vuelos especiales y más de 20 toneladas de alimentos.

En una reunión ministerial conjunta de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos celebrada el 2 de julio en Luanda se amplió el plazo de 22 días a 6 meses, a partir del 2 de julio. Las FDLR interpretaron esa decisión como una llamada para detener el proceso. Además, la sensación de ausencia de presión militar ha congelado el proceso. Desde el 2 de julio, no ha habido ningún movimiento al campamento provisional de Kisangani, según el plan del Gobierno. Es significativo que en la semana posterior a la decisión de Luanda, las FDLR cancelasen tres reuniones. Desde entonces, la República Democrática del Congo, la SADC y la MONUSCO han enviado muchas misiones para convencer a las FDLR de que pasen página. La mayoría de sus dirigentes han ignorado esas delegaciones. Se niegan a dar la orden de sacar a los primeros grupos de los campamentos preliminares, lo cual impide el desarme. Se trata de una grave muestra de falta de cooperación. El estancamiento significa un retroceso. Sin embargo, la experiencia nos demuestra que la única manera de dar paso al desarme y la desmovilización es combinando la presión política y militar. Por consiguiente, me complace que exista un consenso entre los Estados miembros de la SADC y de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, entre ellos la República Democrática del Congo, en el sentido de que la opción militar sigue estando sobre la mesa en caso de que el proceso continúe estancado.

Por otro lado, me preocupa la seguridad de las personas que viven en los campamentos. Las FARDC y la MONUSCO hacen todo lo posible por garantizar un entorno seguro. Sin embargo, cuanto menor sea el número de excombatientes y de las personas que estos tienen a cargo en esos campamentos de reagrupamiento y cuanto antes se trasladen a zonas más seguras, mejor.

Los integrantes de la comunidad de la SADC y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos piden que se celebre un examen trimestral en octubre. Hay que aprovechar ese momento para realizar una seria evaluación de la credibilidad del proceso de desarme. También debe ser el momento de decidir si seguimos adelante. Aplaudo al Ministro Tshibanda N'tungamulongo por organizar reuniones de coordinación y reunir al Gobierno de la República Democrática

del Congo, la SADC, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la MONUSCO. Estoy convencido de que en la minicumbre de Luanda que tendrá lugar la semana próxima se tomarán las decisiones necesarias para hacer avanzar el proceso.

Asimismo, estoy muy agradecido por la estrecha colaboración que el Gobierno de la República Democrática del Congo ha establecido con nosotros, gracias a la cual se ha llegado a una solución pacífica. Agradezco también el compromiso del Presidente Kabila Kabange de recurrir a una intervención militar conjunta en caso de que fracasen los medios pacíficos. Juntos debemos acordar los criterios para evaluar la credibilidad del actual proceso de desarme y adoptar unas medidas comunes en caso de considerarse insuficiente.

Sugiero los siguientes criterios: el número y la calidad de combatientes que se rinden y sus armas, la puesta a disposición de los tribunales internacionales de los acusados, el restablecimiento de la autoridad del Gobierno en las zonas liberadas, el cese inmediato de las violaciones de los derechos humanos en la zona, la desvinculación de las actividades económicas ilícitas y el fin del reclutamiento.

Mientras tanto, sugiero llevar a cabo una intervención militar conjunta contra las facciones de las FDLR que no estén dispuestas a desarmarse y tomar medidas contra quienes cometen violaciones de los derechos humanos. El fin de las FDLR será un punto de inflexión que cambiará de manera radical la situación en materia de seguridad de la República Democrática del Congo y la región. Si lo conseguimos, los beneficios serán evidentes: la paz, la estabilidad y la prosperidad en el este de la República Democrática del Congo, en beneficio de la población, que tanto ha sufrido. Pero, si no lo logramos, el conflicto se prolongará. Todos debemos hacer lo que esté a nuestro alcance para conseguirlo.

Los mensajes que deseo transmitir a los diferentes grupos son los siguientes.

A las FDLR, que deben aprovechar esta última oportunidad y avanzar en el proceso. Todos los combatientes, incluidos los dirigentes, deben desarmarse de inmediato. Todas las violaciones de los derechos humanos deben terminar de inmediato. Los acusados deben enfrentarse a la justicia en los tribunales internacionales.

Al Gobierno congoleño, que este también es su proceso. Estamos allí para apoyarlo a lo largo de todo el camino; pero de él esperamos que logre la concertación de un acuerdo entre todas las partes interesadas —tanto los asociados regionales e internacionales como las FDLR— sobre la manera de proceder.

A la SADC y a la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos deseo expresarles mi sincero agradecimiento y apoyo. El éxito depende de su compromiso y su apoyo continuos. Deben hacer todo lo posible por presionar conjuntamente a las FDLR para que colaboren; el examen trimestral debe evaluar seriamente la credibilidad del proceso de desarme.

A los agentes regionales, que deben servirse del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región y de los buenos oficios del Presidente de Angola, Sr. dos Santos, en su calidad de Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, para llegar a acuerdos sostenibles sobre los intereses opuestos que han provocado inestabilidad en la República Democrática del Congo desde hace decenios.

Por último, a la comunidad internacional, le pido que abra las puertas para ofrecer un destino definitivo a los excombatientes que no pueden o no desean volver a Rwanda, que ofrezcan un futuro pacífico para sus hijos y para los hijos de la región.

Hemos subido rápidamente la pronunciada pendiente de la estabilización en el este de la República Democrática del Congo. Acojo con satisfacción el plan nacional de desarme, desmovilización y reintegración, concluido en julio, como medida crucial para lograr la estabilidad en el este. Cuando se ponga en marcha, cada vez serán más los combatientes que cambien sus espadas por arados. No obstante, los programas de reintegración de los excombatientes tienen un precio. Insisto en la importancia de que los donantes apoyen cuanto antes el plan del Gobierno.

Gracias a la expulsión de varios grupos armados de algunas zonas de Kivu del Norte, de un mar de inestabilidad han empezado a surgir unas islas de estabilidad. La autoridad del Estado se está restableciendo gradualmente. Hay cerca de 1.000 agentes de la policía nacional que han vuelto o que se han desplegado por primera vez. Con ellos se ha conseguido una mejora de la situación de seguridad en algunas zonas y el regreso de los desplazados. Aliento al Gobierno de la República Democrática del Congo a dar prioridad al regreso de la policía y los funcionarios públicos congoleños para que se consoliden esos logros.

En los mercados, dado que ahora es más fácil viajar por toda la provincia, cada vez hay más disponibilidad de productos tales como ropa, zapatos, libros y medicinas. Del mismo modo, los agricultores pueden trabajar seguros en sus campos, los comerciantes llevan

más productos al mercado y los precios de los alimentos han disminuido un 20%, un 30% y hasta un 50%. Una madre de Kiwanja Rutshuru que compre alimentos básicos para su familia verá cómo la factura cae un 25%.

Sin embargo, los logros siguen siendo frágiles. Los grupos disidentes y los grupos armados remanentes siguen acosando a la población civil y participando en actividades delictivas, como la explotación ilícita de los recursos naturales, el contrabando y la imposición de impuestos ilegales.

En el plano nacional, las elecciones dominan el discurso político. He tratado de conciliar las diferencias a través de mis buenos oficios. Solo podremos aspirar a establecer las bases de un proceso electoral libre, justo y convincente, cuyo resultado contribuya más, no menos, a la estabilidad a través de un diálogo inclusivo.

Es importante que la oposición disponga de un espacio para expresarse. El grupo de trabajo de la MONUSCO sobre incidentes electorales sigue de cerca la situación, en particular con respecto a la reciente detención del parlamentario Ewanga.

Es importante que las decisiones electorales se basen en la Constitución congoleña, que tiene como objetivo construir los cimientos de una nueva república y evitar el retorno a las prácticas antidemocráticas del pasado. La publicación, el pasado mayo, de un calendario electoral para los comicios locales es un buen primer paso. Entiendo que el Gobierno tiene limitaciones presupuestarias y legislativas para publicar un calendario global; pero los donantes tienen claro que uno de los requisitos previos para prestar su apoyo es la elaboración de una hoja de ruta que abarque hasta el año 2016 y que cuente con suficiente apoyo financiero de la República Democrática del Congo.

La reforma del sector de seguridad tiene mala prensa en la República Democrática del Congo. No obstante, detrás de ese nombre rimbombante se halla un objetivo muy sencillo: hacer que los habitantes se sientan seguros y puedan vivir su vida; que puedan ir a la escuela, al trabajo o al mercado; que puedan criar a sus familias sin miedo, y que confíen en que sus policías y militares están allí para protegerlos. La reforma del sector de la seguridad es también una condición previa para la salida de la MONUSCO del país. Solo una fuerza de reacción rápida eficiente podrá sustituir a la Brigada de Intervención de la Fuerza de la MONUSCO.

Los progresos siguen siendo lentos. No obstante, acojo con satisfacción la reciente participación del Gobierno en el grupo de trabajo sobre la reforma del sector

de la seguridad y su disposición a trabajar conjuntamente para definir normas y elaborar una hoja de ruta para avanzar. Confío en que la unidad de la reforma del sector de la seguridad que acaba de reforzar la MONUSCO se base en esos avances.

(continúa en francés)

Llevo un año en este puesto. Me complace ver algunos progresos tangibles. Un número apreciable de grupos armados ha sido relegado a los libros de historia. Otros los seguirán. Además, un número cada vez mayor de mujeres y hombres congoleños están en condiciones de prever un mejor futuro. Sin embargo, esa evolución positiva solamente constituye el comienzo de la instauración de una paz duradera en la región de los Grandes Lagos.

Juntos, trabajamos en ello todos los días. Permítaseme añadir que los progresos son, entre otras cosas, el resultado de un compromiso diario y una determinación inequívoca del conjunto del personal de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. En particular, quisiera reconocer y subrayar la importancia de la labor delicada y no siempre visible de los asistentes de enlace con las comunidades. Esos colegas nacionales son el enlace orgánico entre la Fuerza de la MONUSCO y la población que protegen.

Doy también las gracias al Presidente y a los miembros del Consejo de Seguridad, cuyo apoyo decisivo y resuelto nos alienta y nos permite avanzar con confianza y energía para cumplir el mandato.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Kobler por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Robinson.

Sra. Robinson (*habla en inglés*): Tengo el honor de dirigirme hoy al Consejo en mi última intervención como Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos. Debo confesar que de hecho ya sufro por mi retirada, y estoy segura de que las próximas semanas ese sentimiento se hará más agudo. Quisiera hacerme eco de lo que Martin Kobler indicó y expresar mi profundo aprecio por la relación de trabajo estrecha que tengo con él y sus colegas en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Quisiera expresar igualmente mi gratitud al Secretario General por el privilegio de servir en esta función, así como a los miembros del Consejo por el apoyo decidido que me han proporcionado durante los últimos 18 meses. Me agrada tomar conocimiento de que, como queda demostrado por esta sesión y por las deliberaciones conexas de esta tarde, el compromiso del

Consejo con la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región sigue siendo inquebrantable.

Quisiera igualmente aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la Presidencia del Reino Unido por organizar esta sesión especial en un momento crítico para la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos, justo antes de que el Mecanismo Regional de Supervisión se reúna en septiembre en Nueva York para hacer un balance de los logros conseguidos en la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

Pese a los enormes recursos humanos y materiales que se encuentran en la región de los Grandes Lagos, decenios de guerra y profunda desconfianza habían causado gran daño e infelicidad en el momento en que asumí mis funciones hace 18 meses. Sin embargo, no se había perdido la esperanza. El Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región de los Grandes Lagos ofreció una oportunidad única para lograr soluciones amplias a nivel nacional, regional e internacional, con la participación inclusiva y activa de la sociedad civil, incluidos los jóvenes y las mujeres, a fin de traer la paz duradera con seguridad y desarrollo a la República Democrática del Congo y la región. Si bien los esfuerzos para aplicar el Marco han encontrado las dificultades previstas, sigo alentado por las perspectivas y oportunidades generadas por el Marco y por los importantes logros registrados hasta la fecha.

La aplicación de las disposiciones del Marco ha proporcionado un foro importante, el Comité de Apoyo Técnico, compuesto por representantes importantes de los Jefes de Estado y de Gobierno, bajo mis auspicios junto con la Unión Africana, para deliberar y ofrecer asesoramiento sobre la realización de los compromisos regionales. Esas interacciones periódicas de alto nivel, que mi oficina de Nairobi apoya, han mejorado considerablemente el flujo de comunicación y el entendimiento mutuo, y han intensificado el sentimiento de urgencia para las medidas colectivas, como se refleja en la formulación del Plan de Acción Regional que establece medidas prioritarias, así como un mecanismo de supervisión y evaluación para aplicar los compromisos de los Estados miembros. En efecto, esas han sido medidas preliminares importantes para una región que se sabe ha ido a la guerra no hace demasiado tiempo en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

La aplicación del Marco en los 18 meses pasados ha resultado en el fortalecimiento de la gobernanza y la titularidad comunes de la región. Mis esfuerzos se

han beneficiado en gran medida de la determinación demostrada por la dirección de la región de asumir la titularidad y la responsabilidad para hallar soluciones de paz, seguridad y desarrollo. Prueba de ello es la minicumbre de los Jefes de Estado que el Presidente dos Santos, como Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, debe convocar la próxima semana para abordar las cuestiones actuales. Por consiguiente, quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias, en particular, a los Presidentes Eduardo dos Santos, Yoweri Museveni, Joseph Kabila, Paul Kagame, Uhuru Kenyatta, Jakaya Kikwete y Jacob Zuma por sus esfuerzos incansables para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. En efecto, doy las gracias a todos los demás Jefes de Estado y de Gobierno de los países signatarios, y a las secretarías de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo por la colaboración y las sinergias emergentes que me han parecido vitales para apoyar la aplicación del Marco.

El apoyo internacional de los asociados clave sigue siendo crucial, ahora y en un futuro inmediato. Quisiera agradecer a mis colegas, a los miembros del equipo internacional de enviados, al Grupo Internacional de Contacto, a la Comisión de la Unión Africana, al Banco Mundial, al Banco Africano de Desarrollo, a la MONUSCO y a los equipos de las Naciones Unidas en la región, por nombrar solo unos pocos, por la colaboración y el apoyo útiles que me han proporcionado en la ejecución de mi mandato, y por la comprensión evolutiva de la necesidad crítica de ajustar los respectivos programas y políticas en la región en apoyo al Marco.

Igualmente fundamental para el éxito del Marco es la plena participación de la sociedad civil, especialmente las mujeres y los jóvenes, a quienes, demasiado a menudo, se les deja fuera de los procesos decisorios críticos, pese a su importante interés proporcional en los asuntos de la región. He trabajado con la sociedad civil en la región para establecer una plataforma de mujeres para el Marco, no como mecanismo separado sino como plataforma de refuerzo para apoyar todos los esfuerzos regionales y nacionales dirigidos a dar voz a la mujer y facilitar su participación activa en la aplicación del Marco.

Con el concurso de mi oficina, la MONUSCO y las Naciones Unidas, actualmente se están organizando seminarios de planificación nacional y regional para establecer una coalición de la sociedad civil en la región a fin de garantizar que se enjuicie a los gobiernos por sus compromisos en virtud del Marco. En efecto, me siento

gratificado de ver el fortalecimiento incipiente de esos segmentos críticos de la sociedad para lograr los objetivos establecidos en el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

Mi último deber sobre el terreno fue asistir a la cumbre extraordinaria de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos sobre la lucha contra el desempleo juvenil en la región de los Grandes Lagos, un proyecto que apoya el fondo fiduciario que creé en la Oficina del Enviado Especial para apoyar la aplicación del Marco. Me siento alentado por la determinación de los gobiernos de la región para abordar el peligro inminente de una población juvenil en rápido crecimiento con oportunidades estancadas, si no en proceso de reducción, en toda la región.

Agilizar la aplicación del pilar de desarrollo del Marco sigue siendo una prioridad clave de mis esfuerzos. Cuando las personas tienen medios de subsistencia y la economía crece, inevitablemente se disipan los nubarrones de la violencia y la inseguridad. A ese fin, he colaborado con el actual Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, el Presidente dos Santos, y con la secretaria de la Conferencia para garantizar el logro de progresos en la conferencia sobre inversiones previstas del sector privado para la región de los Grandes Lagos, que apoyó el Mecanismo Regional de Supervisión. El 11 de junio, en conjunción con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, organicé en Addis Abeba una mesa redonda sobre inversión responsable en la región de los Grandes Lagos, que atrajo a más de 100 participantes de los sectores privado y público, a países signatarios, a asociados para el desarrollo e instituciones financieras de desarrollo regionales e internacionales. En septiembre, Angola acogerá una consulta regional a nivel ministerial que reunirá a los países signatarios del Marco, a representantes del sector privado y a asociados internacionales para el desarrollo a fin de aprobar un documento relativo a las oportunidades de inversiones para la región y de finalizar deliberaciones para la conferencia de inversión.

Si bien se han logrado algunos progresos hasta la fecha, se requiere mucho más trabajo en los próximos días, y el logro de una paz irreversible afronta serios problemas, como ya ha señalado mi amigo Martin Kobler. Si no se abordan de inmediato y eficazmente los problemas, los retos podrían echar al traste los progresos logrados y, en última instancia, socavar la paz y la seguridad.

Esos retos incluyen la lenta aplicación de las disposiciones de las declaraciones de Nairobi que siguieron

a la conclusión del Diálogo de Kampala, la situación humanitaria, incluida la situación en materia de derechos humanos, la impunidad persistente, la actual lacra de los refugiados y los desplazados internos, la restauración de la autoridad del Estado en la parte oriental de la República Democrática del Congo, la aceleración de la reforma del sector de la seguridad y el proceso de desarme voluntario de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR). Además, la región afronta tensiones políticas y una ansiedad general producida por la política de transición y los calendarios electorales en diversos países signatarios en los próximos dos años, a lo que se suma la desconfianza dominante en la región.

Insto a las partes a que, con el apoyo de la Presidencia de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, hagan un seguimiento rápido sobre las últimas visitas técnicas a Uganda y Rwanda de una delegación de la República Democrática del Congo para iniciar el proceso de repatriación de los antiguos miembros del Movimiento 23 de Marzo que puedan acogerse al mismo y para aplicar otras disposiciones de las declaraciones de Nairobi. Tendría que haber un calendario y una supervisión cuidadosa de la aplicación de ese proceso. Tomo nota de los progresos realizados recientemente por el Mecanismo de Supervisión Nacional de la República Democrática del Congo en relación con la conclusión de los puntos de referencia e indicadores de progreso en lo que respecta a los compromisos nacionales. A ello deben seguir acciones concretas que aborden las causas profundas, tal como se estipula en el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. En estos momentos, mi Oficina colabora con los coordinadores regionales pertinentes de las Naciones Unidas para hacer una evaluación de la situación de los refugiados y desplazados internos. Las conclusiones de esa evaluación deben proporcionar los fundamentos necesarios para asumir nuevos compromisos al más alto nivel en la región.

Como recordarán los miembros del Consejo, el 31 de mayo expresé mi beneplácito ante el anuncio por las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda de su rendición voluntaria. Sin embargo, el proceso aún tiene que cobrar el impulso necesario para demostrar que es fiable, y el Sr. Martin Kobler ha mencionado, una vez más, la preocupante falta de avances en estas últimas semanas. En todo caso, el proceso ha creado una dinámica preocupante en la región y más allá de ella, que debe ser observada y gestionada con sumo cuidado para preservar el impulso inicialmente generado en la región a favor de un consenso sobre la cuestión de los grupos armados ilícitos y para seguir centrándonos en

las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad sobre la neutralización de las FDLR en la República Democrática del Congo. Las posiciones adoptadas han sido muy claras en cuanto a que todas las fuerzas negativas deben ser eliminadas, y se espera que la venidera minicumbre envíe una señal inequívoca en ese sentido.

En lo que respecta a los calendarios electorales en la región, cabe destacar las medidas positivas adoptadas en Burundi, sobre todo las que tienen que ver con el mejoramiento del marco electoral y la aprobación por consenso del código electoral. No obstante, el Gobierno debe hacer mucho más para detener la violencia armada por motivos políticos. Es sumamente importante colaborar con las autoridades, no solo en Burundi, sino también en todos los demás países en la región que tienen previsto celebrar elecciones en los próximos años, con el fin de garantizar un entorno político adecuado, que incluya las libertades individuales y de los grupos que son necesarias para la celebración de elecciones libres e imparciales.

El Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación ofrece soluciones para los ciclos de conflicto que se han prolongado por decenios. No sería realista esperar que las soluciones aparezcan de la noche a la mañana. Por consiguiente, debemos asumir una perspectiva de largo plazo para garantizar que los compromisos contraídos en este histórico plan para la República Democrática del Congo y la región tengan resultados tangibles. Debemos seguir mejorando el Marco y trabajar con los líderes de la región todo el tiempo que sea necesario para obtener los beneficios que necesitan los pueblos de la región, que siguen sufriendo las consecuencias del conflicto. Insto al Consejo a brindar a mi sucesor, el Sr. Said Djinnit, todo el apoyo que necesitará para ejecutar su mandato como Enviado Especial. En Nairobi, dirigirá un equipo muy competente y se beneficiará, como yo lo hice, del apoyo de los funcionarios superiores de las Naciones Unidas.

Para finalizar, deseo agradecer al Jefe de Gabinete de la Oficina del Secretario General; al Departamento de Asuntos Políticos; al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y a mi Asesor Especial, Sr. Modibo Touré; a los miembros del personal en Nairobi y al Sr. Martin Kobler y su equipo en la MONUSCO los incansables esfuerzos que han desplegado en apoyo de la ejecución de mi mandato. Estoy firmemente convencida de que, si trabajamos en estrecha colaboración con la región, con un enfoque y una voluntad política comunes, contaremos con un marco de esperanza que, con toda certeza, nos permitirá llegar a ese lugar en el que, según el poema de Seamus Heaney, “esperanza e historia riman”.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Robinson su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Defensa de Angola y representante del Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Excmo. Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço.

Sr. Lourenço (Angola) (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Agradecemos la invitación a participar en esta sesión sobre la situación de seguridad en la región de los Grandes Lagos y a debatir sobre nuestras preocupaciones respecto de temas como la paz, la estabilidad y el desarrollo en África.

Esta sesión se celebra en un complejo contexto internacional, que requiere una atención especial y una intervención seria de la comunidad internacional a fin de encontrar soluciones eficaces para conflictos que plantean graves amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Encomiamos a las Naciones Unidas y a varias instituciones y entidades políticas que trabajan por la paz, la solidaridad y el bien común, unidas en sus esfuerzos por erradicar esos conflictos, por el hecho de que su atención se centre en la búsqueda de soluciones para los conflictos en África.

Esas situaciones surgen por la existencia de factores negativos, que requieren nuestra atención y nuestra intervención para que podamos modificarlos y edificar un mundo mejor y más seguro para todos. La República de Angola seguirá contribuyendo activamente a los esfuerzos encaminados a alcanzar y mantener la estabilidad en todo el mundo, asumiendo para ello sus responsabilidades internacionales, en particular respecto de África y en el marco regional en el que opera, incluidas la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Comisión del Golfo de Guinea y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

Si bien ha habido algunos problemas relacionados con el proceso de estabilización en la parte oriental de la República Democrática del Congo, consideramos que, en lo que respecta al logro de la paz en la República Centroafricana y Sudán del Sur, cabe esperar una evolución positiva si la comunidad internacional ejerce presión con firmeza y actúa adecuadamente, y si todas las partes interesadas asumen con seriedad y equidad las negociaciones y respetan todos los acuerdos que se concluyen. Opinamos que, mediante el diálogo constructivo y la adopción de medidas conjuntas, podremos tener en cuenta las preocupaciones legítimas de todas las

partes interesadas y encontrar soluciones justas y duraderas. En ese sentido, la República de Angola reitera su apoyo a los esfuerzos que vienen realizando los países antes mencionados para alcanzar la paz, la estabilidad y la prosperidad. Esos países deben recibir urgentemente asistencia, sobre todo asistencia técnica y humanitaria, que sirva para contribuir al logro de soluciones eficaces para sus problemas políticos y sociales, así como para respaldar sus planes de desarrollo sostenible.

Desde que Angola asumió la Presidencia rotativa de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, no ha escatimado esfuerzos para encontrar soluciones duraderas mediante las que se ponga fin a la guerra en la parte oriental de la República Democrática del Congo y para lograr el consenso y la convergencia en la República Centroafricana y Sudán del Sur. No obstante, nos preocupan los lentos progresos en el proceso de rendición y desarme voluntarios, con miras a su repatriación, de los miembros de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda. El número de los que se han rendido y desarmado está aún muy por debajo del número estimado de los integrantes de esas Fuerzas, a saber, unos 1.500 hombres armados y sus familiares.

En virtud de la iniciativa de Su Excelencia el Presidente José Eduardo dos Santos, en su calidad de Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Angola ha tenido el honor de acoger la celebración de varias cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, en las que se han debatido las cuestiones de la paz en general en la región central de nuestro continente y, en particular, en la República Democrática del Congo. La República de Angola seguirá participando en las iniciativas y actividades de la comunidad internacional encaminadas a restablecer y mantener la paz y la estabilidad en África y el mundo en general, así como adhiriéndose a ellas, y seguirá promoviendo el fortalecimiento del entendimiento y la cooperación entre las naciones, con miras a edificar un mundo mejor para todos. Estoy seguro de que esta sesión dedicada a la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos puede contribuir sobremanera a alcanzar los nobles objetivos de la coexistencia pacífica, la armonía, el entendimiento, la solidaridad y el desarrollo.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de mi país.

Es un gran honor para mí presidir una sesión del Consejo de Seguridad cuando tenemos una oportunidad singular de conseguir la paz y la estabilidad para la vida de tantos. Agradezco profundamente al Representante

Especial y a la Enviada Especial las amables palabras que dirigieron al Consejo esta mañana. En particular, deseo rendir tributo a la Sra. Mary Robinson por sus decididos y dedicados esfuerzos en pro de la paz en la región de los Grandes Lagos. Somos afortunados porque la sustituirá en su cargo el Sr. Said Djinnit, que reúne excelentes cualidades. Doy también las gracias a Martin Kobler por su incansable labor para cumplir con el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y apoyo sus palabras sobre la matanza en Mutarule. La protección de los civiles es fundamental para la labor de la MONUSCO y es indispensable que las fuerzas de paz de las Naciones Unidas cumplan con esa responsabilidad.

A todos hemos dicho a menudo que en la actualidad existe la oportunidad singular de romper el ciclo de violencia en la República Democrática del Congo y la región. Ahora bien, vale la pena recordar por qué existe esa oportunidad.

En febrero de 2013, en Addis Abeba, cuando se firmó el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, pocos imaginaron que alcanzaríamos el progreso que vemos hoy: progreso contra los grupos armados, en los que más de 4.000 personas se han presentado para el desarme, la desmovilización y la reintegración; progreso del Gobierno de la República Democrática del Congo en el cumplimiento de sus compromisos en virtud del Marco, incluido un diálogo nacional para fomentar una participación más amplia, progreso en la prevención de la violencia sexual en los conflictos, con la ejecución del plan de acción nacional de la República Democrática del Congo dirigido por el Representante Personal del Presidente. Ese progreso ha sido liderado por la región.

Quiero ser claro y hacer hincapié en la importancia que concedo a que la región dirija esa labor, y en mi agradecimiento por el progreso que se ha alcanzado gracias al compromiso y la dedicación en la región.

Hoy, debido a los avances alcanzados hasta ahora y la oportunidad singular que ahora se nos presenta, podemos imaginar que dentro de dos años todos los grupos armados, incluidas las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), hayan dejado de ser son una amenaza y se haya puesto fin a la impunidad, haya finalizado el ciclo electoral de acuerdo con una Constitución en la República Democrática del Congo; y que la retirada de la MONUSCO sea una propuesta realista con el traspaso a las fuerzas de seguridad congoleñas de una mayor responsabilidad por la seguridad del país.

Sin embargo, para aprovechar la oportunidad con la decisión y el vigor que merece y avanzar a la velocidad que merece, lo que tenemos que alcanzar al final del año es claro: la plena y rápida aplicación del Diálogo de Kampala —sobre todo la condición de repatriación de los excombatientes del Movimiento 23 de Marzo y el desarme total y rápido de las FDLR. Como señala el Secretario General en su informe (S/2014/450), siguen planteando una gran amenaza. Hemos ordenado a la MONUSCO que emplee la fuerza unilateral para neutralizar a todos los grupos armados. Debemos estar preparados para utilizarla si el proceso de desarme no puede ser rápido ni creíble, de la misma manera que la hemos utilizado para asegurar el progreso contra otros grupos armados que plantean igual amenaza para la protección de los civiles. Se deberían cumplir también de manera plena y rápida los compromisos nacionales, como las reformas más amplias necesarias en la República Democrática del Congo para consolidar los avances alcanzados hasta la fecha.

Habremos perdido esta oportunidad si dentro de dos años no podremos mirar hacia atrás y ver un progreso real y tangible. A pesar de los excelentes progresos alcanzados, el informe del Secretario General es claro en el sentido de que en muchos casos, el progreso es demasiado lento y sumamente frágil.

Debemos permanecer firmes en la búsqueda de la paz. Tres principios deben sustentar nuestra labor en los próximos dos años, para que la oportunidad se haga realidad: En primer lugar, el apoyo al Gobierno de la República Democrática del Congo, ya que lleva a cabo un programa de reforma y cumple sus compromisos nacionales; en segundo lugar, el apoyo a los procesos regionales puesto que cooperan a través de las fronteras; y en tercer lugar, el apoyo a la MONUSCO ya que sigue trabajando para transformarse y ser más eficaz en el cumplimiento de su mandato.

El Gobierno de la República Democrática del Congo, la región en general y la MONUSCO tienen una gran responsabilidad sobre sus hombros por el progreso al igual, efectivamente, que todos los miembros del Consejo. Mediante las intervenciones que se formularán durante el debate, espero que sepan que cuentan con el pleno apoyo del Consejo de Seguridad. Cuando el Consejo vuelva examinar el progreso, espero que escuche cuán pleno y rápido ha sido.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Daré ahora la palabra a los demás miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Lamek (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo quisiera darle las gracias por su presencia hoy entre nosotros, que testimonia su compromiso con la región de los Grandes Lagos y sobre todo con la República Democrática del Congo. Doy también las gracias a la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, y al Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo, Sr. Martin Kobler, así como a los ministros que nos hacen hoy el honor de participar en esta sesión.

El camino recorrido en apenas 18 meses en la República Democrática del Congo es extraordinario. En noviembre de 2012, Goma, la principal ciudad en la parte oriental del país, cayó en manos de un grupo rebelde en menos de 24 horas y casi todos los Kivus fueron controlados por distintos grupos armados que competían para llevar a cabo ataques violentos y bárbaros contra las poblaciones civiles.

Hoy, el Movimiento 23 de Marzo (M23) ha sido derrotado y algunos grupos armados han depuesto sus armas. El Gobierno del Congo, gracias al compromiso de sus fuerzas armadas y con el apoyo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), recuperó poco a poco el control de parte de su territorio que lo había perdido desde hace tiempo, y los desplazados comenzaron tímidamente a regresar a sus aldeas.

Sin embargo, los problemas siguen siendo enormes y debemos trabajar de consuno, para continuar alcanzando progresos y también para que sean irreversibles. El compromiso de la comunidad internacional demostrado principalmente por el Consejo y el despliegue de la operación de mantenimiento de la paz más grande de las Naciones Unidas, deberían contribuir a poner fin a la espiral de violencia en la parte oriental de la República Democrática del Congo en apoyo al Estado congoleño cuya acción es evidentemente fundamental.

Los desafíos que hay que superar son a corto y mediano plazos. A corto plazo, es necesario, como dijeron la Enviada Especial y el Representante Especial del Secretario General, continuar la lucha contra los grupos armados, de conformidad con las resoluciones 2098 (2013) y 2147 (2014).

El M23 fue derrotado militarmente en el Congo pero no ha desaparecido. La desmovilización de sus combatientes no está completa y la posibilidad de su reorganización militar sigue siendo una gran amenaza. Es indispensable garantizar que las partes signatarias apliquen las disposiciones de las declaraciones de Nairobi

sobre este aspecto. Por una parte, instamos a la República Democrática del Congo a que redoble sus esfuerzos para poner en marcha el programa de desarme, desmovilización y reintegración y, por la otra, a Uganda y a Rwanda a que cooperen para que se pueda poner fin de una vez y por todas a las actividades del grupo.

La gran ofensiva contra las Fuerzas Democráticas Aliadas comprometida por las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), respaldada por la MONUSCO, ha asestando un golpe duro a ese grupo. Trajo como consecuencia grandes pérdidas entre las FARDC, y lo saludamos por su valentía en esos difíciles combates.

Tampoco podemos olvidar las medidas adoptadas contra los distintos grupos Mai-Mai como el Mai-Mai Cheka o la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano, que también sembraron el terror entre la población local.

Por último, en cuanto a las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), el mandato del Consejo de Seguridad durante muchos años ha sido sumamente claro. En la resolución 2147 (2014) se exige la desmovilización inmediata y permanente de las FDLR. Tomamos nota de la decisión de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos de prorrogar el proceso otros seis meses más, con una reunión prevista para finales de los tres meses. El plazo para el proceso, en el que las FDLR realmente no han demostrado un compromiso sincero tangible, parece incoherente en vista de las tensiones y los abusos de los que han sido responsables las FDLR durante más de 20 años. Únicamente el desarme rápido de ese grupo armado, y los demás grupos, permitirá reducir las tensiones y restablecer la confianza en la parte oriental de la República Democrática del Congo y en la región. Se debe ejercer máxima presión sobre los dirigentes de las FDLR para garantizar que se comprometan de buena fe. La opción militar debe seguir sobre la mesa.

A mediano y largo plazos, únicamente la aplicación de las reformas estructurales enunciadas en el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos en Addis Abeba permitirá garantizar la paz y la estabilidad duraderas en la República Democrática del Congo. La reforma del sector de la seguridad en la policía y también en el ejército, la buena gobernanza, la descentralización, el sistema judicial y la administración local no son solo lemas que a la comunidad internacional le

gusta corear, son condiciones para una solución a largo plazo para el desarrollo del país. No hay salida de la crisis posible sin el fortalecimiento eficaz de la capacidad de la República Democrática del Congo de proteger a su población en todo su territorio, ni sin luchar contra el tráfico y la corrupción. El buen desempeño del proceso electoral es un aspecto indispensable para la paz y la estabilidad. Este proceso debe llevarse a cabo de conformidad con las reglas constitucionales y según el espíritu de la Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza, de la que la República Democrática del Congo es signataria. En particular, debe elaborarse cuanto antes una hoja de ruta digna de crédito y legítima en la que se dispongan un calendario y un presupuesto concretos para las elecciones.

La República Democrática del Congo tiene una función determinante en la aplicación de ese conjunto de reformas. La MONUSCO está allí para apoyarla y acompañarla, pero sin actuar en su lugar. Reiteramos todo nuestro apoyo a Martin Kobler y su labor. Le rendimos especialmente homenaje por los esfuerzos que, junto el Comandante de la Fuerza, ha realizado para que se dé aplicación al mandato de protección de los civiles de la MONUSCO. La reacción del Sr. Kobler después del incidente de Mutarule fue acertada y puede contar con todo nuestro apoyo en su diálogo con los países que aportan contingentes para la aplicación del mandato que le hemos confiado.

En todo caso, nos corresponde a todos —al Consejo, a los países de la región, a los vecinos, a los donantes y a los países que aportan contingentes— brindar al Sr. Kobler los medios para que pueda llevar a cabo su enorme misión. El compromiso de las Naciones Unidas debe ser duradero y decidido y estar a la altura de las esperanzas suscitadas por los éxitos de estos últimos meses.

Para concluir, también yo quisiera rendir homenaje a la Sra. Mary Robinson por su compromiso y los esfuerzos incansables que ha llevado a cabo desde hace 18 meses por fomentar la confianza entre los dirigentes de la región y dar aplicación al Acuerdo Marco de Addis Abeba, que —estamos convencidos de ello— es el referente para una solución duradera de la crisis en la región de los Grandes Lagos. Deseamos mucho éxito a su sucesor, Sr. Said Djinnit, al tomar el relevo en esta labor.

Sra. King (Australia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por presidir el debate de hoy. Su presencia hoy aquí refleja claramente el compromiso de su Gobierno con la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo. También quisiera dar las

gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Kobler, a la Enviada Especial, Sra. Robinson, y al Ministro Lourenço por sus exposiciones informativas y reconocer el papel crucial de Angola como Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. También agradezco la presencia en el Salón del Comandante de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), el General dos Santos Cruz.

La participación de los Ministros de la República Democrática del Congo y la región pone de manifiesto la importancia de redoblar el ímpetu y la voluntad política necesarios para romper definitivamente el ciclo de violencia en la República Democrática del Congo.

El terrible balance del conflicto es un recuerdo estremecedor de las repercusiones: más de 5 millones de personas han perdido la vida, millones de personas han quedado desplazadas y se han perpetrado con impunidad abusos terribles de los derechos humanos de hombres, mujeres y niños.

Hemos observado algunos indicios prometedores de progreso: la derrota del Movimiento 23 de Marzo (M23), el debilitamiento de las Fuerzas Democráticas Aliadas y los importantes avances conseguidos por la República Democrática del Congo con la promulgación de la ley de amnistía, las reformas policiales en curso y las medidas para restablecer la autoridad del Estado en zonas anteriormente controladas por grupos armados.

Sin embargo, sabemos perfectamente que estos logros son frágiles y reversibles, como nos ha recordado esta mañana el Representante Especial del Secretario General, Sr. Kobler. Hay un sinnúmero de grupos armados que siguen actuando en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Los civiles siguen expuestos a actos horribles de violencia, como demuestran la reciente masacre de Mutarule y la inestabilidad en Katanga, y las reformas fundamentales proceden con demasiada lentitud.

Quisiera centrarme en tres esferas en las que es crucial avanzar urgentemente para que se pueda alcanzar el esquivo objetivo de la paz, la estabilidad y el desarrollo en la República Democrática del Congo. Debemos aprovechar la oportunidad que se nos presenta ahora de cara al próximo ciclo electoral.

En primer lugar, con respecto a las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), nadie subestima el efecto desestabilizador que las FDLR han tenido

en la parte oriental de la República Democrática del Congo y la región. El Consejo ha dejado claro que es indispensable poner fin a esa amenaza de una vez por todas. Celebramos las medidas preliminares adoptadas para el desarme de las FDLR, pero la rendición inicial de cerca de 200 combatientes de bajo rango de las FDLR, aun siendo positiva, dista mucho de nuestro objetivo final.

El acuerdo concertado en la reunión ministerial de julio de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo sobre un período de seis meses para que las FDLR se rindan y se desarmen voluntariamente podría aportar una solución a la cuestión de las FDLR que evite que se derrame más sangre. Esto sería muy positivo, en vista de lo arraigados que están los combatientes de las FDLR en sus comunidades locales.

Para que la iniciativa surta efecto, es fundamental que no haya ambigüedad ni se impongan condiciones para el desarme. Sin embargo, los actuales indicios de no cooperación son preocupantes. Debemos seguir de cerca los resultados conseguidos y evaluarlos, en particular mediante el examen trimestral parcial previsto para octubre, y definir claramente qué entendemos por éxito: es decir, el desarme real y completo, no un engaño táctico de las FDLR para poder reagruparse. Los criterios fijados por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Kobler, parecen apropiados y deberían aplicarse. Debemos continuar ejerciendo presión y mantener una opción militar digna de crédito, tal como estipulamos en el mandato de la resolución 2147 (2014).

El proceso puede suscitar una transformación; hay otros grupos armados que lo siguen atentamente. Sin embargo, el riesgo de fracaso y el precedente desestabilizador que podría sentar también son reales.

En segundo lugar, en cuanto a la aplicación de la Declaración de Nairobi, hemos visto el efecto de las medidas militares concertadas de las fuerzas armadas congoleñas y la Brigada de Intervención para derrotar al M23, y la posterior rendición de unos 4.000 miembros de los grupos armados. Un total de 250.000 personas han podido volver a casa en Kivu del Norte y 500.000 personas en Kivu del Sur.

Celebramos las medidas adoptadas por la República Democrática del Congo para aplicar las disposiciones contenidas en la Declaración de Nairobi, en particular sobre amnistía. Es crucial que los integrantes del M23 sean repatriados de Rwanda y Uganda y que se siga progresando en la puesta en práctica del programa de desarme, desmovilización y reintegración. El desarme,

la desmovilización y la reintegración efectivos no solo contribuirían a evitar que surja otra rebelión parecida al M23, sino que además daría a otros elementos armados un incentivo importante para que abandonen su modo de vida explotador.

Por último, quisiera hablar de la aceleración de la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación. En el Marco se preveían compromisos claros de todas las partes pertinentes, por primera vez, para integrar esfuerzos políticos, de seguridad y desarrollo: un nexo esencial para abordar las causas subyacentes de la violencia. Dieciocho meses después, se ha registrado cierto progreso, pero las reformas fundamentales se están retrasando, en particular por lo que se refiere al sector de la seguridad de la República Democrática del Congo y la creación de una fuerza de reacción rápida, componente vital de la estrategia de salida de la MONUSCO.

Para que el Marco dé resultado, hace falta voluntad política, junto con recursos humanos y financieros. La MONUSCO y su Brigada de Intervención han actuado de dispositivo de seguridad, al crear el espacio político para que se lleven a cabo las reformas necesarias. La histórica decisión del Consejo de crear la Brigada fue acertada, pero hay que aprovechar la oportunidad que genera. Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Kobler, por reafirmar hoy que los responsables de la MONUSCO se comprometen a velar por que toda la Misión en su conjunto siga un enfoque enérgico con respecto a la protección de la población civil de la República Democrática del Congo, que, como todos sabemos, es el elemento fundamental del mandato de la Misión.

La verdadera prueba de fuego del Marco será la mejora que aporte a la vida de la población civil: la prestación de servicios sociales básicos por parte del Gobierno, la reforma de las instituciones del Estado, el fortalecimiento del estado de derecho y una rendición de cuentas efectiva.

Para concluir, quisiera rendir homenaje a la Enviada Especial saliente, Sra. Mary Robinson, por sus esfuerzos por crear un marco de esperanza y por la importante labor que ha realizado a fin de promover la participación de la mujer en todos los aspectos del proceso de consolidación de la paz; esos esfuerzos deben continuar. Le deseamos mucho éxito en su nuevo cargo, y tenemos muchos deseos de trabajar con Said Djinnit. Su interacción con dirigentes regionales, la sociedad civil y otros interesados será crucial para garantizar que en efecto el marco de esperanza se cristalice.

Sra. Power (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Ministro Simmonds del Reino Unido por haber convocado este importante acto. También quisiera dar las gracias al Ministro de Defensa de Angola, Sr. Gonçalves Lourenço, al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo, Sr. Tshibanda N'tungamulongo, a la Ministra de Defensa de Sudáfrica, Sra. Mapisa-Nqakula, y al Ministro de Estado de Uganda, Sr. Okello, por haberse tomado el tiempo de sumarse a nosotros en esta importante sesión de hoy. También doy las gracias al Representante Especial, Sr. Martin Kobler, a la Enviada Especial, Sra. Mary Robinson, y al Comandante de la Fuerza, General dos Santos Cruz, por sus esfuerzos hercúleos para asegurarse de que la población de los Grandes Lagos llegue finalmente algún día a vivir sin miedo y sin miseria.

Hace un año y medio, los dirigentes de toda la región se dieron cita para crear un acuerdo ambicioso que pusiera fin al terrible ciclo de violencia en el que desde hacía tanto tiempo estaba sumida la República Democrática del Congo. El Marco de Paz, Seguridad y Cooperación que firmaron se fundamentaba en la premisa de que no solo la región sino toda la comunidad internacional tenía interés en que se forjara una paz duradera y perdurable en la República Democrática del Congo, una premisa reflejada en el importante apoyo sin precedentes que el acuerdo recibió de la Unión Africana, las Naciones Unidas, el Banco Mundial y otros asociados.

En el tiempo que ha transcurrido desde entonces, se ha logrado un progreso importante hacia ese objetivo colectivo. Con un apoyo firme de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), el ejército de la República Democrática del Congo derrotó al Movimiento 23 de Marzo (M23), que actualmente se está desmovilizando, así como a varios otros grupos armados. La Brigada de Intervención de la MONUSCO ha demostrado que, con un mandato sólido, los efectivos de mantenimiento de la paz pueden proteger con eficacia a los civiles de las atrocidades. Se han desempeñado con valentía y competencia, arriesgando la vida en el frente en aras de la población de un país que no es el suyo.

Acogemos con beneplácito el compromiso de la MONUSCO de investigar todos y cada uno de los incidentes en que se ha masacrado a civiles cuando están cerca efectivos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, así como el llamamiento formulado hoy por el Representante Especial, Sr. Kobler, para que se pase de una mentalidad de protección mediante la presencia a una de protección mediante la acción.

Sin embargo, siguen persistiendo obstáculos considerables en el camino hacia la paz en la región de los Grandes Lagos, los cuales socavan el avance tan arduamente logrado mediante nuestro empeño colectivo. La mayor amenaza son las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), cuyos miembros siguen cometiendo graves violaciones de derechos humanos y sembrando el terror en la República Democrática del Congo. Por ejemplo, según el informe del Secretario General, en abril, las FDLR secuestraron a 60 civiles en el territorio de Walikale (S/2014/450, párr. 69). Su crimen era negarse a realizar trabajos forzados. Las FDLR también continuaron reclutando a niños por la fuerza.

Esos abusos, a su vez, provocan más violencia entre comunidades, desplazamiento y temor, y generan un clima en que es probable que surjan nuevos grupos armados. Cuanto más tiempo sigan en libertad los militantes de las FDLR mayor será el riesgo para todo lo que se ha alcanzado hasta ahora.

Los dirigentes de las FDLR deben rendir cuentas por sus crímenes, comenzando con Sylvestre Mudakumura, a quien la Corte Penal Internacional le imputa nueve cargos de crímenes de guerra, incluidos asesinato, mutilación, tortura y violación. Debería ser entregado de inmediato.

Hemos escuchado hoy aquí un informe alarmante del Representante Especial del Secretario General. Las FDLR han interpretado el anuncio reciente del plazo de seis meses como un llamamiento para detener el proceso. Como ha señalado el Representante Especial, Sr. Kobler, la inacción es equivalente al retroceso. No podemos avanzar hacia atrás. Los obstruccionistas volverán a participar en el juego. Sin embargo, escuchamos que las FDLR cancelan reuniones y hacen caso omiso de las delegaciones internacionales. En todo proceso de desmovilización deben establecerse parámetros concretos enmarcados en el tiempo.

En los 20 años desde el genocidio cometido en Rwanda, las FDLR han realizado muchas promesas de desarmarse. Los resultados son todo lo que cuenta, y hemos reconocido que es necesaria la presión militar para obtener resultados. Hemos comprobado eso con el M23, lo hemos constatado con las Fuerzas Democráticas Aliadas para la Liberación del Congo y necesitaremos ver que se aplique contra todos y cada uno de los bastiones de las FDLR.

El plazo de seis meses no debería encararse como un período de gracia durante el cual se suspenda la presión militar contra las FDLR. Habida cuenta de la

trayectoria de las FDLR de cometer atrocidades al mismo tiempo que afirman estar desmovilizándose, eso pondría incluso a más civiles inocentes en peligro y socavaría los esfuerzos por establecer la paz y la estabilidad. Por consiguiente, aunque el proceso de desmovilización esté en marcha, la República Democrática del Congo y la MONUSCO deben seguir ejerciendo gran presión y persistencia militares sobre las FDLR, concretamente contra las partes de las FDLR que se han negado a participar en un proceso de desmovilización.

Otro obstáculo lo plantean los miembros del M23 que permanecen en Rwanda y en Uganda. Los miembros que pueden acogerse a la amnistía deberían repatriarse con rapidez, mientras que los demás deberían rendir cuentas por sus crímenes. Solicitamos al Gobierno de la República Democrática del Congo, con la cooperación de Uganda y Rwanda, que finalicen la realización del proceso.

Más allá del objetivo urgente de poner fin a la violencia en la República Democrática del Congo, los países de la región pueden también promover la paz, la estabilidad y la prosperidad fortaleciendo la democracia y la buena gobernanza. En los próximos tres años, la República Democrática del Congo, Burundi y Rwanda celebrarán elecciones. Si bien todos sabemos que las elecciones solas no crean la democracia, hoy se pueden adoptar medidas concretas para contribuir a sentar las bases de procesos libres, imparciales y participativos que estén de conformidad con las normas internacionales. Para lograrlo, es fundamentalmente importante que se determinen con prontitud los calendarios electorales y que a los partidos de la oposición se les garantice espacio para participar de manera equitativa.

También es esencial que los países de la región sigan respaldando lo que el Presidente Obama denominó los ingredientes del progreso, a saber, el estado de derecho, un Gobierno abierto, instituciones transparentes y que rindan cuentas, sociedades civiles sólidas y el respeto de los derechos humanos universales para todos. Como él abogó ante aproximadamente 50 Jefes de Estado de África esta semana en Washington, D.C., mientras celebraba la cumbre de dirigentes de África, dichos ingredientes no solo promueven sociedades libres sino también economías vibrantes.

Hace un año y medio, los compromisos contenidos en el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación eran precisamente eso: compromisos, palabras en el papel, aspiraciones. Hoy, todos esos progresos materializados son el resultado de un liderazgo y una cooperación regionales sin precedentes, de un mantenimiento

de la paz sólido y de un enfoque en dos niveles en el que se combinan la desmovilización con una presión militar considerable. Esa fórmula ha funcionado hasta ahora, y si se aplica a las FDLR y a los restantes grupos armados, podría lograrse el fin de uno de los conflictos más prolongados y mortíferos del mundo. No nos detengamos todavía.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): China da las gracias al Representante Permanente, Sr. Kobler, a la Enviada Especial, Sra. Robinson, y al Ministro de Defensa, Sr. Gonçalves Lourenço, por sus declaraciones. Acogemos con beneplácito la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo, del Ministro de Defensa y Veteranos del Ejército de Sudáfrica y del Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de Uganda en la sesión de hoy.

Desde el comienzo de la guerra, la situación en la región oriental de la República Democrática del Congo ha seguido mejorando de forma constante. El Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región se ha aplicado de manera paulatina. La comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales como la Unión Africana y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, ha realizado notables esfuerzos con ese fin, lo cual China mucho aprecia.

La región de los Grandes Lagos se encuentra en el centro del continente africano. Por motivos históricos y étnicos, los países de la región han tenido interacciones frecuentes. Sus destinos están estrechamente ligados entre sí. Precisamente ahora, la región tiene una buena oportunidad para poner fin a sus vicisitudes de larga data. La comunidad internacional debería coordinar sus esfuerzos en tres frentes de manera de impulsar la realización de una paz, una estabilidad y un desarrollo duraderos en la región.

Primero, en lo que respecta a la seguridad común, la comunidad internacional debería abogar en favor del concepto de la seguridad común, la cooperación amplia y el desarrollo sostenible, y respetar y garantizar la seguridad de todos los países. En la región de los Grandes Lagos, la comunidad internacional debería alentar a los países interesados a resolver sus diferencias y controversias mediante el diálogo y las consultas y a aumentar la confianza mutua, resolver las divergencias y promover la seguridad mediante el diálogo.

Segundo, en la zona de desarrollo común, la región de los Grandes Lagos está dotada de abundantes

recursos y de ingentes posibilidades de desarrollo. La comunidad internacional debería ayudar concretamente a los países de la región a alcanzar el desarrollo y a abordar las causas originales del conflicto, como la pobreza. Al tratar de lograr su propio desarrollo, los países de la región deberían también esforzarse activamente por alcanzar el desarrollo para todos a fin de que los frutos del desarrollo puedan traer más y mayores beneficios para la población de cada país.

Tercero, en lo referente a la cooperación en beneficio de todos, el trabajo conjunto fortalecerá a los países, mientras que el aislamiento los debilitará. Los países deberían acatar la política básica de la cooperación en beneficio de todos al gestionar sus asuntos internacionales. Esperamos que los miembros de la región establezcan un nuevo concepto que beneficie a todos en sus empeños bilaterales, multilaterales y comunes y a través de sus plataformas de cooperación regionales, como el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, y promuevan de forma conjunta la paz, la seguridad y el desarrollo regionales.

China asigna gran importancia a sus vínculos con África. Respaldo con firmeza a África en la resolución de las cuestiones a su manera, mientras aplicamos la iniciativa de asociación cooperativa entre China y África en favor de la paz y la seguridad de manera minuciosa y aumentamos aún más nuestro apoyo para la creación de un mecanismo de seguridad colectivo en África. Mientras tanto, proseguiremos nuestra cooperación con el resto de la comunidad internacional con miras a promover conjuntamente la paz, la estabilidad, la prosperidad y el desarrollo en África.

Sr. Cherif (Chad) (*habla en francés*): Sr. Subsecretario Simmonds: En primer lugar, quisiera darle una cálida bienvenida y felicitarlo a usted y a su delegación por haber asumido el Reino Unido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Asimismo, deseo dar la bienvenida a los demás ministros presentes hoy aquí, así como también al Representante Especial y a la Enviada Especial del Secretario General. Doy las gracias al Ministro de Defensa de Angola, Excmo. Sr. Gonçalves Lourenço; al Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo, Sr. Martin Kobler, y a la ex Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, por sus declaraciones.

El Chad acoge con satisfacción el consenso alcanzado por los dirigentes políticos congoleños, que ha

facilitado la puesta en práctica de algunos de los compromisos adquiridos por el Gobierno ante la comunidad internacional, a saber, la instauración de un diálogo político nacional abierto a todos, la formación de la Comisión Electoral Nacional Independiente, la publicación del calendario parcial de las elecciones y la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región para el proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

Asimismo, felicitamos al Gobierno por los esfuerzos que ha dedicado a aplicar la política de descentralización que solicitaban las Naciones Unidas. Ahora la administración está presente en todas las provincias del este del país, que estuvo mucho tiempo bajo la ocupación de los grupos armados. La presencia de la Administración en las provincias orientales no solo constituye una prueba tangible del restablecimiento efectivo de la autoridad del Estado en dicha parte de la República Democrática del Congo, sino que también ha fomentado un clima de paz y confianza con resultados positivos, en particular el retorno voluntario y gradual de los refugiados y los desplazados, conforme al derecho internacional humanitario y al derecho internacional de los refugiados. Su presencia también garantiza la protección de la población civil, la lucha contra la violencia sexual, el desarrollo de la infraestructura, el refuerzo de las actividades agrícolas y el acceso de las zonas rurales a la electricidad para fomentar la microindustria, la microfinanciación, la formación profesional y el proyecto de integración regional.

No obstante, lamentamos la lentitud constatada en el ámbito de la reforma del sector de la seguridad, aunque se hayan hecho avances notables en materia de formación y equipamiento de la policía. A este respecto, alentamos al Gobierno a tratar de poner en marcha los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, así como de reforma del sector de la seguridad, con miras a instaurar una paz perdurable y la seguridad en la República Democrática del Congo.

Acogemos de buen grado la cooperación entre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y el Gobierno, que ha permitido debilitar y eliminar a diversos grupos armados, concretamente, el Movimiento 23 de Marzo (M23), las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), las Fuerzas Democráticas Aliadas (ADF) y la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano (APCLS).

Por otro lado, nos preocupan las actividades de ciertos elementos armados, que continúan fomentando

un clima de inseguridad en el este del país y en Katanga. Las amenazas contra la sede del equipo de las Naciones Unidas en el país y la MONUSCO en Kivu del Norte son el perfecto ejemplo de ello.

El Chad celebra la iniciativa del Gobierno congoleño de instaurar una justicia digna en la República Democrática del Congo con el fin de luchar con eficacia contra la impunidad. En ese sentido, la Asamblea Nacional está examinando tres proyectos de ley que prevén la creación de salas especializadas mixtas para adjudicar casos relacionados con los crímenes de genocidio, los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra. Asimismo, se han desplegado decenas de secretarios y funcionarios judiciales en los tribunales de paz y militares.

Complacen al Chad los progresos realizados por la MONUSCO en la ejecución de su mandato y con respecto a su propia reconfiguración, y el traspaso de sus tareas al equipo de las Naciones Unidas en el país. Acogemos con satisfacción la contribución de la MONUSCO a la liberación de 21 niños, entre ellos 4 niñas, que se hallaban en manos de los grupos armados y su devolución a sus respectivas familias. El Chad insta a las Naciones Unidas, a la Unión Africana, a los países de la región de los Grandes Lagos y a otros asociados de la República Democrática del Congo a apoyar al Gobierno congoleño para finalizar el proceso de normalización y consolidación de la paz en dicho país.

Para terminar, quisiera rendir homenaje a la Sra. Mary Robinson por la excelente labor que ha desempeñado durante su misión y desear mucha suerte a su sucesor, el Sr. Said Djinnit.

Sr. Naber (Jordania) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Deseamos darle las gracias por haber convocado este debate hoy y felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Permítaseme comenzar dando las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Martin Kobler; a la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, y al Ministro de Defensa de Angola y representante de la Presidencia de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Excmo. Sr. João Gonçalves Lourenço, por sus valiosas exposiciones informativas.

Mi delegación ha tomado debida nota del informe del Secretario General (S/2014/450), en el que se describen los últimos acontecimientos relativos a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Mi delegación

desea rendir homenaje a los logros de la MONUSCO a la hora de garantizar la estabilidad en la República Democrática del Congo, entre ellos, la mejora general de la situación en materia de seguridad en comparación con el año pasado, en particular en cuanto a la derrota del Movimiento 23 de Marzo.

Al mismo tiempo, nos gustaría expresar nuestra preocupación por la amenaza que los grupos armados siguen representando para la población civil, en particular en el este de la República Democrática del Congo. De hecho, las Fuerzas Democráticas Aliadas siguen siendo una amenaza en Kivu del Norte por sus ataques contra el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas. Eso se suma a la amenaza que plantean las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) y la precaria situación de seguridad en Katanga meridional y central.

Acogemos con satisfacción la nueva configuración de la MONUSCO, que ha ayudado a contener la amenaza contra los civiles mediante la coordinación con los organismos humanitarios y la promoción de mecanismos de prevención y de alerta temprana.

Por otra parte, la situación militar ha mejorado en general con respecto a las fuerzas armadas congoleñas.

También acogemos con satisfacción los esfuerzos para apoyar la reconciliación. Debemos apoyar a la MONUSCO en sus actividades de desarme, desmovilización y reintegración, en particular con respecto a las FDLR.

Puesto que se ha denunciado que algunos funcionarios del Gobierno están participando en actos de violencia y en violaciones a gran escala, hacemos un llamamiento a la MONUSCO para que investigue esas denuncias y continúe con su labor encaminada a promover la protección de los civiles y facilitar el diálogo centrándose en la prevención, por medio de la cooperación militar y civil y la intensificación de los esfuerzos para combatir la impunidad, a fin de que los responsables de las violaciones de los derechos humanos rindan cuentas por ello.

El Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región sigue desempeñando un papel clave en apoyo del proceso de paz y estabilidad de la República Democrática del Congo en particular y de la región en general. A ese respecto, rendimos homenaje a la Sra. Mary Robinson por los esfuerzos desplegados para generar confianza y promover la cooperación entre los Estados de la región, así como para fortalecer la paz. En ese contexto, mi

delegación hace un llamamiento para que aumente la eficacia de la versión revisada de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización.

Sr. Oh Joon (República de Corea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para empezar, permítame expresarles mi sincero agradecimiento a usted y a la Presidencia del Reino Unido por haber convocado este importante debate de hoy. Acogemos con especial agrado la presencia del Ministro responsable de los asuntos de África, Sr. Mark Simmonds. Asimismo, agradecemos las exposiciones informativas del Representante Especial Martin Kobler, de la Enviada Especial Mary Robinson y del Ministro de Defensa Gonçalves Lourenço como representante de Angola, país que ocupa actualmente la Presidencia de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Agradecemos igualmente la presencia de los Ministros de alto nivel de África, que es testimonio de la importancia de la cooperación regional.

Habiendo salido de un ciclo de conflicto y violencia recurrentes, la República Democrática del Congo ha logrado progresos notables en un período relativamente breve. Pese a que hay una serie de retos enormes por delante, estimamos que las medidas positivas adoptadas por la República Democrática del Congo, junto con la participación activa de los agentes internacionales y regionales, proporcionan una nueva oportunidad para lograr progresos futuros. Para garantizar que ese impulso continúe es esencial hacer frente a las amenazas planteadas por los grupos armados en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Incluso después de la derrota del Movimiento 23 de Marzo, las amenazas cada vez mayores que plantean otros grupos armados, especialmente las Fuerzas Democráticas Aliadas y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), continúan siendo un obstáculo para la paz en la República Democrática del Congo y para la estabilidad de la Región de los Grandes Lagos en su conjunto.

En vista de lo anterior, apoyamos las actuales operaciones militares exitosas que llevan a cabo la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo. La reciente rendición de algunos combatientes de las FDLR constituye, ciertamente, un acontecimiento positivo que debe llevar al desarme completo de todos los miembros de las FDLR, incluidos sus dirigentes. Asimismo, compartimos la opinión del Secretario General en el sentido de que la opción militar debe seguir abierta en caso de que el proceso voluntario resulte no tener éxito dentro del calendario previsto.

Sin embargo, ninguna de las medidas militares será sostenible si no se ven acompañadas de esfuerzos políticos concertados. Mejorar la gobernanza y restablecer la autoridad del Estado en las zonas que han vuelto a ocupar los grupos armados son asuntos de vital importancia. A medida que la República Democrática del Congo se acerca a las elecciones, previstas para 2015 y 2016, apoyamos a las autoridades congoleñas para que lleven a cabo un proceso electoral inclusivo y transparente y esperamos que los buenos oficios de la MONUSCO desempeñen un papel importante a ese respecto.

El Marco Presidente de la Asamblea la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región es un camino hacia un futuro más brillante para la región y nos da esperanzas respecto de una paz y la estabilidad duraderas. Al entrar en el segundo año del Marco, es esencial que aceleremos el diálogo y generemos confianza entre los Estados vecinos, poniendo de ese modo fin a los ciclos de conflicto en la región. A ese respecto, cabe señalar que el diálogo regional, encabezado por la Presidencia de Angola de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, brinda una oportunidad única para resolver el conflicto regional a través de los instrumentos del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

Por último, quisiéramos dar las gracias a la Enviada Especial Mary Robinson por su liderazgo y dedicación a la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos. Le deseamos lo mejor en su nueva empresa. Asimismo, acogemos con agrado la designación del Sr. Said Djinnit como nuevo Enviado Especial del Secretario General y esperamos con interés su contribución a la paz y a la estabilidad a largo plazo de la región.

Sra. Murmokaitė (Lituania) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Representante Especial del Secretario General Martin Kobler, a la Enviada Especial Mary Robinson, al Ministro João Manuel Gonçalves Lourenço y al Comandante de la Fuerza Dos Santos Cruz por toda su dedicada labor encaminada a promover la paz, la estabilidad y la seguridad en la República Democrática del Congo y la región.

Ha sido alentador escuchar las exposiciones informativas de esta mañana. Los últimos acontecimientos ocurridos en la República Democrática del Congo presentan una oportunidad y un sentido de un futuro diferente, desde incrementar el crecimiento económico y lograr la recuperación de los mercados hasta lograr progresos en la lucha contra los grupos armados, incluida la derrota del Movimiento 23 de Marzo (M23).

y las intervenciones llevadas a cabo contra las Fuerzas Democráticas Aliadas (ADF). Es de capital importancia que la República Democrática del Congo, junto con sus asociados regionales e internacionales, prosigan sus esfuerzos para abordar los retos múltiples de manera decidida y que se mantenga el impulso generado con la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. La constante cooperación entre los países de la región de los Grandes Lagos y un mayor sentido de titularidad nacional y regional son clave para mantener el progreso.

Encomiamos los esfuerzos desplegados por las organizaciones regionales, especialmente la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) y la Unión Africana. Esos esfuerzos siguen siendo clave ahora que el país está entrando en un ciclo electoral, que concluirá con las elecciones de 2016. Es esencial velar por que el proceso electoral sea pacífico, transparente y plenamente inclusivo, con un calendario claro, que se ajuste a las disposiciones constitucionales pertinentes. Agradecemos el papel de buenos oficios que lleva a cabo la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en la preparación de esas elecciones.

Si bien acogemos con agrado las señales alentadoras de progreso en la República Democrática del Congo, debemos tener en cuenta que el país sigue afrontando retos importantes. Su situación de seguridad sigue viéndose afectada por la operación de alrededor de 40 grupos armados, especialmente en la parte oriental de la República Democrática del Congo, con graves consecuencias para las poblaciones locales, incluidos los desplazamientos masivos. Si bien el número total de desplazados internos ha disminuido, seguimos sintiéndonos preocupados por la crisis humanitaria provocada por el hombre en Katanga, donde el número de desplazados internos ha registrado un aumento alarmante. Es necesario que garanticemos que los esfuerzos de protección y asistencia humanitaria alcancen a las personas necesitadas también en esa parte de la República Democrática del Congo.

Encomiamos los esfuerzos que llevaron a la derrota del Movimiento 23 de Marzo y las importantes medidas adoptadas conjuntamente por la MONUSCO y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) en los últimos meses, especialmente contra las Fuerzas Democráticas Aliadas/Ejército Nacional para la Liberación de Uganda. Esos logros se consiguieron con un costo humano para las propias FARDC y

ofrecen una oportunidad para ampliar y fortalecer la autoridad del Estado en las zonas que han sido liberadas de los grupos armados.

Como han señalado otros oradores, el desarme incondicional y voluntario de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) sigue siendo fundamental. Debe ser digno de crédito y ajustarse a un calendario, llevarse a cabo lo antes posible, hacer partícipe a la dirección de la FDLR e incluir el traspaso oficial de todos los territorios que abandonen. Subrayamos la importancia de que los países de la región de los Grandes Lagos y la SADC sigan participando en esos procesos. Como señalaron el Representante Especial del Secretario General y otras personalidades, si el proceso voluntario de desarme de las FDLR no tiene éxito, llevar a cabo operaciones militares contra ellas sigue siendo una opción.

Mi delegación subraya la importancia de acelerar la aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración, así como la reforma del sector de la seguridad. El comité técnico para la reforma del ejército, establecido en abril de este año, debe elaborar un plan de trabajo y llevar a cabo su aplicación sin demora alguna. Son necesarias reformas más amplias encaminadas a fortalecer la gestión de las finanzas públicas y consolidar la estructura del Estado, una presencia en todo el país, el respeto del estado de derecho, la justicia y la rendición de cuentas. Mi delegación toma conocimiento de las preocupaciones expresadas en el informe del Secretario General (S/2014/450) en relación con la lentitud en la aplicación de las 100 recomendaciones prioritarias.

La estabilidad a largo plazo se apoya inevitablemente en el examen de las causas profundas del conflicto. A menudo, la titularidad y la gestión de las tierras y de los recursos naturales forman parte de la esencia del conflicto. Hay que garantizar la transparencia y la rendición de cuentas respecto de la extracción y la gestión de los recursos naturales. Se deben abordar con determinación y decisión la lucha contra la tala ilegal, la extracción ilícita de los recursos naturales, la caza furtiva y el comercio ilícito de marfil, y hay que romper las cadenas del comercio ilícito de esos recursos. Acogemos con agrado las medidas adoptadas por la República Democrática del Congo para aumentar la transparencia en las cadenas de suministro de los recursos naturales, así como la asistencia de la MONUSCO a ese fin. Celebramos que la República Democrática del Congo sea ahora un miembro de pleno derecho de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas.

Salvaguardar la paz y la seguridad requiere que se resuelvan los problemas de la justicia y la rendición de cuentas. El pueblo de la República Democrática del Congo ha sufrido mucho y continúa padeciendo constantes violaciones de los derechos humanos, como secuestros, asesinatos, expulsiones, reclutamiento de niños, violencia sexual y violaciones. La decisión de la MONUSCO de aumentar la protección de los civiles a partir de un enfoque más móvil, flexible y vigoroso y la reconfiguración de la Misión en la zona oriental ya han rendido frutos y siguen siendo la clave para garantizar una protección eficaz de los civiles. Acogemos con beneplácito el fortalecimiento de la presencia de la Misión en Goma, y estamos convencidos de que será un elemento eficaz de disuasión para quienes planean cometer abusos de derechos humanos y violaciones. Al mismo tiempo, observamos que poner fin a la impunidad y garantizar la rendición de cuentas constituyen elementos adicionales de disuasión.

Acogemos con beneplácito la reciente designación del Presidente Kabila Kabange como representante especial para la cuestión de la violencia sexual y el reclutamiento de niños, y esperamos que su mandato sea lo bastante sólido como para combatir esos abominables crímenes. Aún queda mucho por hacer en ese sentido. Como se señala en el informe del Secretario General, hasta el momento el tribunal militar ha dictado dos sentencias por violación. Sin embargo, es incontable el número de víctimas de violaciones en todo el país, y la evidencia al respecto es amplia. Por consiguiente, esperamos que se seguirá tratando de hacer justicia a las víctimas de violación.

Acogemos con beneplácito las medidas que ha adoptado el Gobierno congoleño para llevar a la práctica el plan de acción para la prevención del reclutamiento de niños y hacer frente a otras graves violaciones contra los niños. Como se señala en el informe del Secretario General, cinco efectivos de las FARDC y uno de la Policía Nacional Congoleña fueron sancionados por el tribunal militar de Bukavu por violación de niños. Instamos a las autoridades de la República Democrática del Congo a seguir adelante en sus esfuerzos para hacer justicia a los niños reclutados y a los que han sido víctimas de otros crímenes. También hacemos hincapié en la importancia de aplicar de manera expedita las disposiciones sobre el sistema de registro de nacimientos de niños.

Garantizar la rendición de cuentas de quienes cometen graves violaciones de derechos humanos, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad en la República Democrática del Congo es indispensable para restablecer la confianza en las instituciones del Estado y mantener los esfuerzos en pro de la paz.

Sr. Olguín Cigarroa (Chile): Agradecemos los informes del Sr. Martin Kobler, de la Sra. Mary Robinson y del Ministro de Defensa de Angola, Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço. Reconocemos la presencia del General dos Santos Cruz, a quienes todos transmitimos nuestras felicitaciones por el excelente y dedicado trabajo que ha realizado, felicitaciones a las que también agregamos al personal de la MONUSCO y al equipo de las Naciones Unidas en el país.

Deseamos éxito a la Sra. Mary Robinson en sus nuevas funciones y damos la bienvenida al nombramiento del Sr. Said Djinnit, que coincide con una etapa crucial marcada por la derrota del Movimiento 23 de Marzo (M23). Dicha derrota debe ser aprovechada para fomentar el diálogo inclusivo, garantizar el financiamiento de las tareas electorales del equipo del país y concitar respaldos políticos, gubernamentales y regionales, en apoyo a la implementación sustentable del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, incluida la participación de las mujeres y la sociedad civil.

La MONUSCO debe utilizar todas sus capacidades para concluir el efectivo desarme de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda en línea con el plan de Nairobi, cerrar la brecha entre la desmovilización y la reintegración y neutralizar a las Fuerzas Democráticas Aliadas y a otros grupos, avanzando en la ejecución del tercer plan de desarme, desmovilización y reintegración, así como en el plan de acción para prevenir el reclutamiento de niños.

Los desplazados internos han disminuido a 2,6 millones, pero preocupa el aumento de estos en la provincia de Katanga, producto de las agresiones de los Bakata Katanga, entre otros. Por ello se hace necesario refocalizar geográficamente los esfuerzos humanitarios y financieros, respondiendo a las necesidades especiales de las mujeres y las niñas, incluidas las sobrevivientes de la violencia sexual, en cuya lucha se ha comprometido el Presidente Kabila.

Si bien la República Democrática del Congo ha realizado avances graduales en el cumplimiento de los seis compromisos nacionales, en el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, firmado ya hace más de un año, las reformas clave en ámbitos como la justicia y la seguridad han sido lentas. Al respecto, valoramos la reforma y capacitación del sector policial, pero reiteramos nuestra preocupación por el atraso en el despliegue de los batallones del ejército que deberán conformar la Fuerza de Reacción Rápida.

La MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas en el país deben continuar apoyando las reformas

estructurales y de descentralización, incluyendo las del sector minero, que requiere implementar mecanismos de regulación y supervisión de la cadena de suministros para prevenir y evitar el tráfico ilícito de minerales, que financia a los grupos armados, muchos de los cuales reclutan y usan niños.

Para terminar, reiteramos la importancia de proteger a la población civil y de continuar luchando contra la impunidad. Reconociendo la soberanía de las instituciones nacionales, compartimos la decepción del Secretario General por las sentencias dictadas en los juicios por las matanzas y violaciones masivas en Minova, y esperamos que sirvan como impulso para llevar a cabo las reformas que garanticen la independencia del poder judicial y la doble instancia.

Sr. Ilichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Acogemos con beneplácito los activos esfuerzos que realiza la comunidad internacional para normalizar la situación en la región de los Grandes Lagos, especialmente en la República Democrática del Congo. Ese compromiso constructivo se expresa, entre otras cosas, en la decisión adoptada en la Cumbre de Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, así como en la reciente visita a la subregión de un grupo de enviados encabezados por la Enviada Especial del Secretario General, Sra. Robinson. Encomiamos a la Sra. Robinson por sus enérgicos esfuerzos en este importante empeño y le deseamos el mayor de los éxitos a su sucesor, el Sr. Djinnit.

Instamos a todas las partes a cumplir plenamente los compromisos asumidos en el acuerdo Marco en lo que respecta, entre otras cosas, al respeto de la soberanía territorial, la no intervención en los asuntos internos de otros y el establecimiento de medidas de fomento de la confianza entre los países de la subregión. En ese contexto, nos preocupan los enfrentamientos armados que tuvieron lugar en junio, en la frontera entre el Congo y Rwanda. Todas las partes deben mostrar la máxima moderación y adoptar medidas que ayuden a distender las tensiones, como, por ejemplo, contribuir al funcionamiento del Mecanismo Conjunto de Verificación y de lo dispuesto en el Marco.

Observamos que se han logrado progresos significativos en la puesta en marcha del componente militar del Marco, que incluye la derrota infligida al Movimiento 23 de Marzo (M23) y a las Fuerzas Democráticas Aliadas. Es necesario seguir adelante con la operación

para neutralizar a otros grupos armados que operan en el este de la República Democrática del Congo.

Igualmente importante son la amnistía, el desarme, la desmovilización y la reintegración de aquellos excombatientes que no cometieron delitos graves. Esperamos que tenga éxito la puesta en práctica del plan nacional para la etapa 2014-2017, recientemente aprobado por la República Democrática del Congo, que debe contar con la participación de 12.000 combatientes. Asimismo, es necesario garantizar la repatriación de aproximadamente 100 excombatientes del Movimiento 23 de Marzo (M23) oriundos de Uganda y Rwanda.

Tomamos nota del inicio de la deposición voluntaria de las armas de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda, que debe concluir a fines de este año. Si los insurgentes inventan pretextos para demorar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, entonces tal vez sea necesario ejercer presión sobre ellos, incluida la presión militar.

No obstante, está claro que no puede haber una solución militar para el conflicto. Es necesario realizar esfuerzos amplios para erradicar las causas profundas, que deben incluir el fortalecimiento de las instituciones del Estado en las zonas liberadas. Es particularmente importante intensificar la aplicación práctica de las recomendaciones del Diálogo Nacional de 2013, entre las que figura la creación de un Gobierno de unidad nacional, la reforma del sector de la seguridad y la solución de apremiantes problemas sociales y económicos.

Las iniciativas de las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz cumplen un papel decisivo en el logro de la estabilidad en la República Democrática del Congo. Apoyamos las iniciativas que centran las energías y los recursos básicos en la parte oriental del país, donde son más pertinentes.

Tomamos nota de la exitosa operación conjunta entre el ejército congoleño y la Brigada de Intervención de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) para erradicar a los grupos armados. No obstante, consideramos que la responsabilidad primordial de enfrentar a esos grupos y estabilizar la situación corresponde al ejército congoleño. En ese sentido, el éxito dependerá, entre otras cosas, de la creación de una fuerza de reacción rápida.

En el ámbito práctico, sugerimos que, a medida que la situación en la República Democrática del Congo se normalice, se preste atención a ajustar a una cifra óptica

el número de efectivos de la MONUSCO, que en la actualidad es el más alto de todas las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en el mundo. Ello es aún más pertinente si tenemos en cuenta la urgente necesidad que existe de desplegar fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en otros focos de tensión de África.

Sr. Gasana (Rwanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar dando las gracias a usted y a toda la delegación del Reino Unido por haber convocado este importante debate sobre la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. Quisiera también dar las gracias al Ministro de Defensa de Angola y Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, el Honorable João Manuel Gonçalves Lourenço, así como al Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo, Sr. Martin Kobler, y a la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos de África, Sra. Mary Robinson, por sus respectivas exposiciones informativas.

Antes de comenzar, permítaseme también reconocer la presencia entre nosotros del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Raymond Tshibanda N'tungamulongo, de la Ministra de Defensa y Veteranos de Guerra de Sudáfrica, Sra. Nosiviwe Mapisa-Nqakula, y del Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de Uganda, Sr. Henry Oryem Okello.

Quisiera aprovechar esta ocasión para encomiar a la Sra. Robinson por su entrega a la paz y a la seguridad en la región de los Grandes Lagos durante los últimos 16 meses, realmente diría durante más de un decenio puesto que fue la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Ginebra; los dos trabajamos allí. Agradezco sinceramente su dedicación y apoyo personal a la paz en la región de los Grandes Lagos. Quisiera también rendir homenaje al Presidente de la República de Angola y Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Excmo. Sr. Jose Eduardo dos Santos, por su sabiduría y compromiso con la paz y la seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

A Rwanda le complace ver que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) haya avanzado un poco en importantes ámbitos conforme se describe en el informe del Secretario General (S/2014/450), incluso trabajando para poner fin a las flagrantes violaciones

de los derechos humanos y consolidar la autoridad del Estado en la parte oriental de la República Democrática del Congo. El establecimiento de un plazo para la organización de las elecciones locales, la presencia cada vez mayor del Gobierno en zonas libres de grupos armados, como los remansos de estabilidad respaldados por la MONUSCO, las operaciones militares contra las Fuerzas Democráticas Aliadas Ugandesas—Ejército Nacional para la Liberación de Uganda: son todos acontecimientos positivos y alentadores.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer, como hemos conocido en los informes acerca de la reforma del sector de la seguridad sumamente lenta y los crímenes atroces contra los civiles que siguen cometiendo los grupos armados en la parte oriental de la República Democrática del Congo, y la impunidad generalizada que acompaña a esos crímenes. Es cierto que la MONUSCO se encuentra sobre el terreno protegiendo a los civiles, pero no debemos olvidar que la responsabilidad primordial de proteger al pueblo congoleño es, por supuesto, del Gobierno, que debería redoblar sus esfuerzos para aplicar y hacer cumplir los mecanismos de rendición de cuentas y de justicia.

Hay otro ámbito de suma importancia que lamentablemente no ha avanzado: la neutralización del movimiento genocida de 1994, a saber, las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR). Ese es uno de los grupos armados más antiguos en la parte oriental de la República Democrática del Congo, que se asentó en esa zona tras haber cometido el genocidio de 1994 contra los tutsis en Rwanda. A pesar de haber manifestado su disposición de desarmarse, las FDLR siguen reclusando y entrenando a combatientes, incluidos niños. El desarme voluntario de la organización genocida FDLR es la última entre las muchas distracciones que han impedido una solución al problema de las FDLR durante dos decenios.

El desarme general y las rendiciones han venido ocurriendo bajo presión política y militar durante muchos años, como señaló el Representante Especial Martín Kobler, se ha logrado repatriar a más de 11.000 excombatientes de las FDLR desde 2002 por mediación del Centro de Desmovilización de Mutobo, que el Consejo visitó en octubre del año pasado. La mayoría de los que se rindieron, incluidos jefes de alta jerarquía, se han reintegrado de manera pacífica a la sociedad. Hay una tendencia de crear una dicotomía falsa entre la operación militar contra las FDLR y las rendiciones voluntarias. Sin embargo, no se trata de una situación o la otra. Por el contrario, las dos realmente se

refuerzan mutuamente. El principal motivo de que más de 10.000 excombatientes de las FDLR depusieran sus armas y regresaran voluntariamente a Rwanda durante los 10 años transcurridos es que la presión política y militar, o la amenaza creíble, desencadenó constantemente rendiciones en masa de las fuerzas genocidas desmotivadas, a saber, los combatientes de las FDLR.

Por otra parte, el ejemplo sentado por la repatriación exitosa y la reintegración en la sociedad de Rwanda presentó un firme incentivo para nuevas rendiciones. En ese sentido, quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General Kobler por haber compartido las estadísticas sobre la repatriación de las FDLR desde 2002, la mayoría de ellos repatriados por la presión, en mi opinión, de las operaciones militares conjuntas de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y las Fuerzas de Defensa de Rwanda de 2009, denominadas “Umoja Wetu”.

Hubiera sido bueno, para tener una idea completa de la situación, si este gráfico estuviera acompañado de estadísticas sobre el reclutamiento de las FDLR y las atrocidades cometidas desde 2002. Entonces, entenderíamos mejor la urgencia del asunto. Sin embargo, incluso con esas estadísticas, queda claro que la presión militar parece ser la única opción viable que puede obligar a los genocidas a repatriarse.

Habiendo dicho eso, haciendo caso omiso de las maniobras de diversión de las fuerzas genocidas FDLR que no son nuevas ni creíbles, los agentes regionales e internacionales exacerban y prolongan un conflicto por el cual la región ya ha pagado un costo trágico. Más alarmante aún es el hecho de que esa actitud podría sentar un precedente de nuevos conflictos en la región, puesto que algunos agentes motivados por intenciones ocultas pudieran aprovecharse del movimiento genocida, la presencia de las FDLR para perseguir sus propios objetivos negativos.

Rwanda sabe por experiencia lo que hace falta para construir una nación de las cenizas. Sabemos que hay que centrarse en las reformas nacionales, la reintegración de los antiguos rebeldes, la neutralización de los grupos restantes y la instauración de la autoridad del Estado. Esa es la razón por la que nos comprometemos a llevar a cabo todas las tareas que se nos confiaron en el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación a fin de garantizar que la región avance hacia la paz y la estabilidad a través de sus fronteras. Del 18 al 20 de julio, una delegación del Gobierno de la República Democrática del Congo, con la ayuda de funcionarios de la MONUSCO,

la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Oficina del Enviado Especial, procedió al registro y la iniciación de los ejércitos para los trámites correspondientes a los exintegrantes del Movimiento 23 de Marzo (M23) internados en Rwanda.

Cuando 453 excombatientes, incluidos todos sus exdirigentes, se registraron y rellenaron los formularios de solicitud, el proceso suscitó algunas expectativas positivas entre los excombatientes. Algunos de los miembros más nuevos que no estuvieron presentes durante el ejercicio han manifestado su interés en sumarse al proceso. Los signatarios del Marco y otros deben asegurarse de que se den y se mantengan incentivos razonables para que los excombatientes continúen comprometiéndose con el proceso de aplicación. Como miembro activo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, como signatario comprometido del Marco y como Gobierno que ha estado asumiendo una enorme carga al recibir, desarmar, alejar de la frontera y gestionar a los excombatientes del M23 sin ningún apoyo internacional, estamos decididos a apoyar la aplicación de las declaraciones del Diálogo de Kampala y hemos solicitado que dicha aplicación se amplíe para incluir al ex-General de las FARDC Laurent Nkunda.

Consideramos que la comunidad internacional debe trabajar con los signatarios en un clima general de colaboración. Deben basarse en iniciativas regionales para lograr la paz sostenible abordando las causas subyacentes de las crisis que asolan la región de los Grandes Lagos. En las últimas dos décadas una de esas causas principales ha sido la presencia activa de las fuerzas genocidas, FDLR, en la parte oriental de la República Democrática del Congo. La sincronización de esfuerzos internacionales y regionales es primordial para evitar que el progreso que se ha conseguido se diluya o se eche a perder. Por ejemplo, lamentablemente la aplicación de resoluciones concretas convenidas por unanimidad durante la Cumbre de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos celebrada en marzo en Luanda quedó descarrilada debido a intereses ajenos, algunos de los cuales no hacen sino empeorar los problemas existentes.

La comunidad internacional, a través de sus enviados especiales u otros canales, debe aprovechar mejor los buenos oficios para asegurarse de que los agentes fundamentales de la región sigan trabajando con un espíritu de fomento de la confianza, titularidad y rendición de cuentas.

Para concluir, quisiera dar una cálida bienvenida al nuevo Enviado Especial del Secretario General para

la Región de los Grandes Lagos, el Embajador Said Djinnit. No me cabe ninguna duda de que sus conocimientos y su dilatada experiencia lo han preparado bien para esa labor. Tenemos grandes esperanzas depositadas en el Embajador y el nuevo equipo. Tenemos mucho interés en trabajar con ellos para que todos nuestros esfuerzos den fruto en beneficio del pueblo congoleño, el Gobierno congoleño y todos los pueblos de la región.

Sr. Adamu (Nigeria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy la bienvenida y las gracias por tomarse el tiempo de presidir esta importante sesión. Quisiera asimismo dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Martin Kobler, y a la Enviada Especial, Sra. Mary Robinson, por sus exposiciones informativas. Quisiera agradecer al Excmo. Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço su declaración. También celebro la presencia de otros ministros que han hecho hueco en su agenda para participar en este debate.

La República Democrática del Congo ha logrado un progreso notable para superar décadas de violencia e inestabilidad. Los hechos recientes vuelven a suscitar la esperanza de que se encuentren soluciones perdurables que aporten beneficios a la búsqueda de una paz permanente en el país. Para completar ese proceso, hará falta el compromiso sostenido de la comunidad internacional.

La República Democrática del Congo ha demostrado su firme compromiso con el éxito del proceso electoral, que es crítico para la paz y la estabilidad en el país. Los procesos internos, como las enmiendas propuestas a la Constitución y la reforma del poder judicial, servirán para fomentar la confianza a fin de generar una participación amplia en el proceso. Por lo tanto, esas reformas deben contar con el apoyo de todos los interesados pertinentes. Otras reformas que se han propuesto relativas a la resolución judicial de casos de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra contra la población civil no solo deben fundamentarse en las disposiciones constitucionales sino que además deben estar en consonancia con los instrumentos internacionales pertinentes.

Cada vez se reconoce más que la reforma del sector de la seguridad es un vehículo importante para apoyar la seguridad del Estado y de su población. Esa es la razón por la que aplaudimos los esfuerzos enérgicos del Gobierno de la República Democrática del Congo para reformar su sector policial. Consideramos que las iniciativas en esa esfera son esenciales para consolidar la autoridad del Estado y animamos al Gobierno a que movilice los recursos apropiados para permitir que se

introduzcan reformas similares al sector de la defensa. Consideramos que una vez se logre eso, el proceso de creación de una fuerza de reacción rápida que asuma las funciones de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) se verá facilitado.

Nigeria comparte las aspiraciones del Gobierno de la República Democrática del Congo de asumir la plena responsabilidad de la estabilización y la reconstrucción de las zonas liberadas. La aplicación efectiva de todos los aspectos de esa iniciativa, incluida la creación de estructuras gubernamentales a todos los niveles, es fundamental para consolidar la autoridad del Estado.

Las actividades de los grupos armados siguen entrañando desafíos de seguridad y desafíos humanitarios en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Por lo tanto, celebramos la intención de integrantes de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda-Fuerzas Combatientes Abacunguzi de desarmarse y sumarse al diálogo y a las negociaciones. Animamos al Gobierno de la República Democrática del Congo a que, en colaboración con la MONUSCO, facilite el proceso de desarme. Mientras tanto, apoyamos las conversaciones conjuntas entre las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda encaminadas a neutralizar las amenazas procedentes del grupo armado Fuerzas Democráticas Aliadas en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Prevedemos medidas similares entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y otros Gobiernos de países vecinos para eliminar por completo las amenazas que entrañan los grupos armados en la región.

En cuanto al aspecto humanitario, tomamos nota de que el número de desplazados internos se ha reducido de 2,9 millones a 2,6 millones. No obstante, queda mucho por hacer para seguir reduciendo esa cifra y mejorar las condiciones de tantas personas que siguen siendo vulnerables a varias amenazas y abusos de los derechos humanos. No obstante, acogemos positivamente las iniciativas del Gobierno de la República Democrática del Congo y de la República del Congo por crear una comisión mixta encargada de gestionar la situación humanitaria causada por el movimiento de ciudadanos de la República Democrática del Congo procedentes de la República del Congo. Instamos al Gobierno de la República Democrática del Congo a que siga estudiando medidas mutuamente beneficiosas con otros agentes regionales para paliar toda problemática humanitaria derivada de los conflictos de la región.

Seguimos apoyando los esfuerzos diplomáticos que está realizando en Kinshasa el equipo de enviados especiales, entre ellos los de la Unión Africana, la Unión Europea, los Estados Unidos y los interesados pertinentes, encaminados a la aplicación de los objetivos principales del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. También nos complace que en mayo se celebrara en Goma la séptima reunión del Comité de Apoyo Técnico del Mecanismo de Supervisión Regional, con el objetivo de evaluar el progreso conseguido en la aplicación del plan de acción regional. Ambas iniciativas tienen por objetivo impulsar la promoción de la paz, la seguridad y la estabilidad en la República Democrática del Congo y en la región de los Grandes Lagos y cuentan con todo nuestro apoyo.

Nigeria encomia a la MONUSCO por su constante apoyo logístico, político y técnico al proceso de paz en la República Democrática del Congo. Cabe señalar que, en busca de la eficiencia en cuanto al despliegue de recursos, el proceso de reconfiguración de la MONUSCO no debe dificultar la aplicación de la resolución 2147 (2014). En ese sentido, es esencial facilitar la ejecución de los mandatos del Consejo mediante una asignación de recursos suficiente.

Por último, Nigeria rinde homenaje a la Enviada Especial Mary Robinson por su activa participación en el proceso de paz de la región de los Grandes Lagos. Su labor ha conducido al actual progreso alcanzado en la región, y le deseamos todo lo mejor en sus actividades futuras. También prometemos nuestro continuo apoyo al Enviado Especial Said Djinnit ahora que asume la dirección de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

Sra. Perceval (Argentina): Sr. Presidente: Quiero resaltar su presencia en este debate porque refleja la importancia que tiene este tema para este Consejo de Seguridad. Esta importancia ha sido puesta de relieve por la delegación del Reino Unido bajo su Presidencia y bajo el liderazgo de esta delegación del Embajador Sir Mark Lyall Grant, a quien reiteramos nuestro respeto.

Agradecemos los informes presentados por el Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sr. Martin Kobler; por la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, y por el Ministro de Defensa de Angola, Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço, en su calidad de Presidente de la Conferencia sobre la Región de los Grandes

Lagos. Hago propicia esta oportunidad para resaltar el liderazgo y valorar el excelente trabajo realizado por la Sra. Robinson y desearle a su sucesor, el Sr. Said Djinnit, el mejor de los éxitos en esta nueva y enorme responsabilidad. También quiero saludar a los Ministros aquí presentes de la República Democrática del Congo, a la Ministra de Sudáfrica y al Ministro de Uganda.

Recordamos que cuando la Argentina ingresó al Consejo de Seguridad, en enero de 2013, el Movimiento 23 de Marzo (M23) venía de lanzar su ofensiva contra el Gobierno de la República Democrática del Congo. Había tomado la ciudad de Goma y controlado una porción significativa del territorio del país, al costo de un alto número de personas desplazadas, numerosas víctimas como consecuencia de las hostilidades y el reiterado sufrimiento prolongado en los campamentos de refugiados. Mucho es lo que se ha avanzado desde entonces. Con la ayuda de la MONUSCO y de los asociados internacionales, en particular de los países de la región, el M23, tal como dijo el Sr. Kobler, ha sido derrotado, y la República Democrática del Congo ha logrado importantes avances en el campo de la seguridad y de la reconciliación y hacia la reconstrucción de un estado de derecho donde se respeten y promuevan los derechos humanos de todos.

En relación con el período reportado, saludamos los progresos alcanzados respecto de la ampliación de la autoridad estatal a la zona oriental de la República Democrática del Congo. Destacamos en particular la extensión, hasta el año 2017, del programa de estabilización y de reconstrucción de zonas libres de conflictos armados, centrado ahora en la restauración de la autoridad estatal en zonas anteriormente controladas por grupos armados, la facilitación del regreso de refugiados y desplazados, la protección de los civiles, la lucha contra la violencia de género, la violencia sexual y sexista y la promoción de la reconstrucción socioeconómica y el desarrollo de la infraestructura del país. A pesar de esos avances, las Fuerzas Democráticas Aliadas para la Liberación del Congo, las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y otros grupos armados siguen constituyendo una amenaza real para los esfuerzos de pacificación del país, con los que es preciso terminar. Por ello, llamamos a la MONUSCO para que continúe con sus actividades de apoyo a las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo, al mismo tiempo que se promueven el desarme y la desmovilización de los miembros de los grupos rebeldes.

A la Argentina le preocupa la falta de avance reportada en la reforma del sector de la seguridad y, en

particular, en la formación de una fuerza de reacción rápida que asuma las responsabilidades que actualmente desempeña la Brigada de Intervención de la MONUSCO. La formación de esta fuerza por la República Democrática del Congo es una obligación que emana de las resoluciones 2098 (2013) y 2147 (2014) de este Consejo, para reemplazar a la Brigada de Intervención, la cual, la Argentina quiere recordar, fue creada con carácter excepcional, atendiendo a las singulares circunstancias por las que atravesaba el país.

En relación con la situación humanitaria y los derechos humanos, las estadísticas que dan cuenta de los avances registrados, por ejemplo, en el porcentaje de la población internamente desplazada, son de poco consuelo para los 2,6 millones de personas que se encuentran en esa situación, situación que exige no una respuesta militar sino política, basada en el diálogo y la confianza, el estado de derecho y la inclusión social. Por ello resultan fundamentales la decisión de las autoridades de la República Democrática del Congo y los acuerdos regionales para políticas de desarrollo sustentable en lo económico, social y ambiental, que contribuyen a erradicar la pobreza y garantizar la inclusión social sin discriminación. Reitero: no se trata de militarización, sino de cooperación de la comunidad internacional, principalmente la cooperación Sur-Sur, basada en los principios de solidaridad, igualdad y apropiación nacional sin condicionalidades. Son caminos valiosos y estratégicos que hay que profundizar, sin duda, no dejando de lado ni desconociendo la importancia de la cooperación triangular y de la cooperación Norte-Sur.

Veo que la luz titila pero, sin embargo, no puedo dejar de decir que nos preocupa la lucha contra la impunidad y nos hacemos cargo de contribuir a ella.

Sr. Presidente: Un tema que también a usted le preocupa es el de las violaciones graves y abusos de los derechos humanos, incluidas las violaciones y los secuestros que vienen cometiendo no solo los grupos armados, sino también las fuerzas de seguridad congoleñas. Esto debe terminar. Los secuestros múltiples de mujeres y niñas cometidos con fines de esclavitud sexual, incluidas las torturas y la humillación sexual en la región de Okapi, en el este del país en estos últimos días, por un lado, no pueden quedar impunes y, por otro lado, deben ser erradicados. Urgimos al Gobierno de la República Democrática del Congo a investigar y hacer justicia respecto de los responsables de dichos actos y, al mismo tiempo, a fortalecer las políticas de prevención y protección de los derechos humanos, especialmente de las mujeres y de la niñez. Nos hacemos eco del llamamiento de

la Representante Especial del Secretario General para los Niños y los Conflictos Armados, quien el 21 de julio presentó su quinto informe sobre la República Democrática del Congo. Quisiera decir solamente que reconocemos que ya se ha conseguido liberar a cientos de niños, pero que esto no basta. Liberar a cientos de niños para que sean niños y no soldados debe exigirnos también a nosotros profundizar nuestra cooperación para que los más de 4.000 casos actuales de reclutamiento y uso de niños y niñas por grupos armados y fuerzas de seguridad encuentren una solución que consista en el efectivo ejercicio de los derechos de la infancia.

Para terminar, diré que la Argentina considera prioritario que mientras se sigue combatiendo esta amenaza de los grupos armados, en primer lugar, el Gobierno de República Democrática del Congo solucione las causas profundas del conflicto mediante la aplicación de las reformas que contiene el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. En segundo lugar, que todo sus firmantes deban cumplir sus compromisos regionales, incluido el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los países vecinos. Y, en tercer lugar, que nosotros, el Consejo de Seguridad, continuemos acompañando este proceso, pues la Argentina está convencida de que estamos trabajando, en este caso, constructivamente, en una buena dirección, garantizando que la paz y la seguridad puedan ser reconstruidas a través del estado de derecho y la cooperación regional en la región de los Grandes Lagos y en la República Democrática del Congo.

Pido disculpas al Presidente por el tiempo que he tomado mientras parpadeaba la luz.

Sra. Lucas (Luxemburgo) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Reino Unido por haber organizado este debate durante su Presidencia del Consejo de Seguridad, así como al Sr. Simmonds, por su presencia. Mi agradecimiento va también dirigido al Representante Especial del Secretario General en la República Democrática del Congo, Sr. Martin Kobler, por su labor al frente de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), así como a la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, quien ha reavivado la llama de la esperanza a lo largo de su mandato. Doy también las gracias al Ministro de Defensa de Angola, Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço, por la perspectiva regional que ha compartido con nosotros en su calidad de representante de la presidencia angolana de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

Luxemburgo acoge con satisfacción los progresos realizados en el ámbito de la seguridad tras la derrota militar del Movimiento 23 de Marzo (M23) y en las actividades militares conjuntas emprendidas desde principios de año por la MONUSCO y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), en particular contra las Fuerzas Democráticas Aliadas. La firme actuación de la Misión de las Naciones Unidas para mejorar la protección de la población civil merece subrayarse. Es indispensable que ahora también se progrese respecto del restablecimiento de la autoridad del Estado en la parte oriental del país ya que es fundamental para garantizar el suministro de servicios básicos a la población e iniciar una recuperación económica que permita ofrecer perspectivas tangibles, especialmente a los jóvenes congoleños.

Al mismo tiempo, alentamos a las autoridades de la República Democrática del Congo a redoblar sus esfuerzos, en colaboración con Uganda y Rwanda, para poner en marcha el programa de desarme, desmovilización y reinserción de los miembros del M23. Con el éxito de ese programa no solo se impedirá que los miembros retomen la lucha armada sino que también se alentará a los miembros de otros grupos armados a deponer las armas y reintegrarse en la vida civil.

El desarme voluntario de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), que comenzó el 30 de mayo, debe llevarse a cabo sin condiciones previas y siguiendo un calendario concreto. Con ese fin, es crucial que las autoridades de la República Democrática del Congo mantengan su compromiso, con el apoyo de la MONUSCO, y que la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo continúen respaldando el proceso. Si los resultados deseados no se materializan, la opción militar para neutralizar a las FDLR debe seguir sobre la mesa. Como ha dicho el Representante Especial Kobler, es hora de poner fin de una vez por todas a las FDLR.

Las mujeres y los niños siguen siendo las principales víctimas de los combates que sacuden la parte oriental de la República Democrática del Congo. La violencia sexual continúa martirizando a las mujeres de una manera intolerable. Los niños siguen siendo reclutados y utilizados por las FARDC y por los grupos armados. En el último informe del Secretario General sobre la situación de los niños en los conflictos armados (S/2014/453) se citan más de 4.000 casos de reclutamiento y empleo de niños ocurridos entre enero de 2010 y diciembre de 2013. Los asesinatos, las mutilaciones, la violencia

sexual y los secuestros de niños se cuentan por centenares. Son más de 180 las escuelas atacadas y saqueadas o utilizadas con fines militares, lo cual pone en peligro a los escolares y los priva de su derecho a la educación.

En vista de las violaciones, es indispensable que actuemos. El Gobierno de la República Democrática del Congo se ha comprometido en ese sentido, lo cual celebramos. En 2012 firmó un plan de acción con miras a detener y prevenir el reclutamiento y el empleo de niños así como la violencia sexual cometida por sus fuerzas armadas. Alentamos a las autoridades congoleñas a hacer todo lo posible para poner fin a la impunidad. En ese sentido, el procesamiento de los militares acusados de haber cometido violaciones, asesinatos y pillajes en noviembre de 2012 en Minova nos ha dejado un gusto amargo. Los veredictos emitidos ilustran la importancia de avanzar en la reforma del sistema judicial con el fin de luchar con más eficacia contra la impunidad.

La neutralización de los grupos armados en el este del país no es suficiente. También hay que abordar las causas profundas del conflicto, ejecutando las reformas que las autoridades congoleñas se comprometieron a emprender al firmar el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. A ese respecto, hay que progresar más, en particular en cuanto a la reforma del ejército y a la creación de una fuerza de intervención rápida, un elemento esencial de la estrategia de salida de la MONUSCO.

Mantenemos nuestro compromiso respecto de la trayectoria democrática de la República Democrática del Congo y la buena gestión del ciclo electoral, que debe culminar con la celebración de elecciones legislativas y presidenciales en 2016. Las autoridades congoleñas tienen la responsabilidad de preparar y organizar el calendario electoral de conformidad con las disposiciones constitucionales. Acogemos con satisfacción los buenos oficios del Representante Especial del Secretario General en este ámbito.

Para terminar, deseo reiterar que el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación sigue siendo el pilar de la consolidación de la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo y la región. Los signatarios del Marco deben cumplir plenamente los compromisos que asumieron a los niveles nacional y regional, en particular el relativo a la intensificación de la integración económica, a fin de que la población se pueda beneficiar rápidamente de las ventajas de la paz. Expresamos nuestro apoyo y nuestros mejores deseos al Sr. Said Djinnit ahora que se dispone a tomar el relevo de Mary Robinson para mantener viva la llama de la esperanza de este Marco.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación Internacional y Francofonía de la República Democrática del Congo.

Sr. N'tungamulongo (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame cumplir con el agradable deber de expresarle la satisfacción de mi delegación de ver que el Consejo de Seguridad está presidido este mes de agosto de 2014 por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, país con el cual mantenemos excelentes relaciones, caracterizadas por la confianza y el respeto mutuo. Quisiera también darle las gracias por haber organizado esta importante sesión del Consejo sobre la situación en la República Democrática del Congo, que nos ofrece la oportunidad de evaluar conjuntamente los progresos actuales y acordar las medidas necesarias para situar a la región de los Grandes Lagos de manera irreversible en el camino hacia la paz, la estabilidad, la recuperación económica y el desarrollo duradero.

Acojo con satisfacción el informe del Secretario General (S/2014/450), presentado de conformidad con la resolución 2147 (2014), en el que se describe la aplicación de los compromisos asumidos en el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, así como los progresos realizados por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en la ejecución de su mandato. Asimismo, celebro las declaraciones que acaban de formular el Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo, Sr. Martin Kobler, y la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, sobre la actual situación en la región, los problemas que aún perduran, las dificultades y los obstáculos que hay que superar y las inmensas oportunidades de paz que el Consejo de Seguridad y todas las partes afectadas deben aprovechar para que todos los pueblos de la región de los Grandes Lagos puedan disfrutar de las ventajas de la convivencia pacífica, de las que se les ha privado durante mucho tiempo.

En cuanto a mi país, la República Democrática del Congo, cabe señalar que, en general, se han hecho grandes esfuerzos y se han registrado resultados notables respecto de la normalización del orden político interno, la aplicación de las reformas institucionales necesarias para lograr un crecimiento sólido, duradero y socialmente compartido, así como de la mejora de las relaciones con los Estados vecinos. Eso se aplica a todos los sectores y se ajusta a todos los compromisos nacionales y regionales de mi país en virtud de las disposiciones del Marco.

Con respecto al sector de la seguridad, cabe señalar que, en relación con el ejército, ya se están llevando a cabo el reclutamiento y la creación de nuevas unidades para formar la fuerza de reacción rápida casi en su totalidad y están progresando satisfactoriamente. Lo mismo se puede decir de la policía, especialmente la reestructuración y la creación de nuevos puestos de comando tras las órdenes de 2013, el experimento de la noción de policía de proximidad y la adopción de la ley sobre el programa de reforma de la policía.

En vista de la neutralización de los grupos armados y otras entidades negativas que han sido la causa de 20 años de aflicciones en la parte oriental de la República Democrática del Congo, de las difíciles relaciones entre los Estados de la región y dela reintegración de sus excombatientes, para beneficio del tercer plan general de desarme, desmovilización y reintegración, aprobado por el gabinete de ministros en diciembre de 2013, cabe mencionar los siguientes avances significativos.

En primer lugar, se están llevando a cabo operaciones previas al desarme, la desmovilización y la reintegración, financiadas en su totalidad por la República Democrática del Congo. La identificación y la evaluación de los excombatientes de la mayoría de los grupos nacionales armados tienen lugar actualmente en centros de acogida, desde donde se transfieren a un centro de evaluación; esos esfuerzos deben acelerarse en las próximas semanas.

En segundo lugar, el 11 de julio se presentó a los asociados y donantes la versión final del tercer plan, único y amplio, de desarme, desmovilización y reintegración, con miras a cerrar su financiación.

En tercer lugar, en breve los centros de rehabilitación estarán funcionando.

En cuarto lugar, habiendo rechazado el desarme voluntario con arreglo al ultimátum que el Presidente de la República, Excmo. Sr. Joseph Kabila Kabange, les dio a ellos y a todas las demás fuerzas negativas, que de no aceptarlo serían desarmados por la fuerza, los rebeldes ugandeses de las Fuerzas Democráticas Aliadas/Ejército Nacional para la Liberación de Uganda fueron objeto de operaciones militares y, con grandes sacrificios, fueron expulsados de las regiones que habían ocupado durante decenios. Las FARDC continúan la etapa final de las operaciones de búsqueda con el fin de erradicar completamente esa fuerza negativa.

En quinto lugar, las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), que siguen siendo una gran preocupación para la República Democrática del

Congo y otros países de la región, respondieron, por el contrario, al ultimátum, optando por el desarme voluntario. Lo anunciaron solemnemente en una carta dirigida a la mayoría de los signatarios del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. Luego comenzaron el proceso de desarme voluntario en la fecha que habían anunciado, es decir, el 30 de mayo. Hasta la fecha, de los 1.400 a 1.500 miembros de las FDLR que siguen activos, 250 se han desarmado, acompañados de más de 400 familiares, incluidos niños y mujeres. Depusieron las armas, se reunieron en dos sitios de reagrupamiento protegidos por las FARDC y la MONUSCO y están a la espera de ser transferidos a lugares de reinstalación temporal, situados lejos de nuestra frontera con Rwanda, de donde finalmente serán repatriados a sus países de origen o llevados a terceros países fuera de la región de los Grandes Lagos.

La opción no negociable es que no pueden regresar a sus hogares; en el interés de la paz regional y para fomentar la confianza entre los Estados de la región, los elementos de las FDLR, una vez desarmados y desmovilizados, deben abandonar el territorio congoleño y encontrar refugio en un país lejano donde no puedan ser considerados una amenaza seria para la seguridad de Rwanda, y de ese modo dejar de servir de pretexto para las actividades de desestabilización en la República Democrática del Congo.

En sexto lugar, en su reunión conjunta celebrada el 2 de julio en Luanda, los Ministros de Defensa y de Relaciones Exteriores de la reunión conjunta de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), conscientes, por un lado, de los enormes riesgos a los que todas las operaciones militares —especialmente la que se llevan a cabo contra las FDLR, que viven con sus familias entre la población congoleña— expondrían a los civiles, y estimando, por otro lado, que tanto desde un punto de vista moral como desde la perspectiva del derecho internacional, no es adecuado participar en operaciones militares contra personas —incluso si son criminales, como es el caso de los miembros de la FDLR, quienes enarbolan una bandera blanca, ya que han optado por el desarme voluntario y han comenzado a llevarlo a cabo, decidieron dar a las FDLR una oportunidad para optar por el desarme voluntario. Así pues, fijaron una fecha de seis meses, a partir del 2 de julio de 2014, plazo en que las FDLR deben finalizar imperativamente su desarme voluntario, o de lo contrario se iniciarían operaciones militares para

su desarme forzoso. Naturalmente, ese desarme puede tener lugar antes ya que los seis meses son el plazo máximo. Los Ministros también decidieron que antes de ese plazo, es decir, en octubre próximo, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la SADC llevarían a cabo una evaluación provisional del proceso. Esas dos entidades regionales, juntamente con las Naciones Unidas y la Unión Africana, son garantes del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la región de Addis Abeba.

En séptimo lugar, a fin de garantizar una supervisión coherente y eficiente del proceso de desarme voluntario de las FDLR, es importante garantizar la credibilidad generando resultados tangibles. Hemos puesto en marcha un mecanismo de supervisión que incluye a representantes del Gobierno de la República Democrática del Congo, la MONUSCO, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la SADC, tanto sobre el terreno como en Kivu del Norte y en Kivu del Sur, así como en Kinshasa, cuya función es garantizar un desarme efectivo y adoptar las medidas correctivas necesarias para que la operación tenga éxito. Sobre el terreno, las reuniones del mecanismo son casi diarias y constituyen una plataforma del diálogo constructivo permanente con la dirección de las FDLR con el fin de acelerar su desarme y su desmovilización. En Kinshasa, las reuniones son semanales a nivel de nuestros colaboradores que se ocupan de las operaciones, y mensuales a nivel político y estratégico. Presido personalmente las reuniones mensuales que, además de los representantes del Gobierno, reúnen a todos los embajadores de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y de la SADC, así como al Representante Especial del Secretario General. La primera de esas reuniones se celebró el 14 de julio —es decir, menos de dos semanas después de la decisión de Luanda— la segunda, el 2 de agosto, y la próxima está prevista para el 2 de septiembre. Puedo garantizar a los miembros del Consejo que las FDLR tienen que mirar las reuniones con temor, más que festejarlas, ya que el proceso de desarme voluntario se evalúa periódicamente, sin la menor complacencia.

Cabe destacar que al final de la reunión del 2 de agosto, como respuesta concreta al estancamiento que nos pareció observar, decidimos enviar a una delegación de representantes de los miembros del mecanismo de coordinación para evaluar el proceso en esa etapa, a fin de alentar a las FDLR a rendirse rápidamente y en mayores cantidades, y para recordarles con firmeza que la opción militar sigue estando presente y que

puede activarse en cualquier momento si su comportamiento no da credibilidad al proceso de desarme voluntario, y que no tienen otra opción que desarmarse voluntariamente o enfrentarse a las FARDC y a la brigada de intervención. También encomendamos a nuestros respectivos expertos elaborar indicadores de progreso —o puntos de referencia— que pudieran medir objetivamente la credibilidad y eficacia del proceso de desarme voluntario de las FDLR.

Asimismo, para concluir con la importante cuestión de la neutralización de las FDLR, permítaseme decir que no hay un Estado o pueblo más consciente que la República Democrática del Congo y su pueblo de la necesidad urgente de neutralizar a las FDLR, ya que la República Democrática del Congo y su pueblo son los que más han sufrido debido al activismo de esa fuerza negativa desde su llegada al territorio congoleño. Se trata de un grupo que llegó a nuestro país sin que lo hayamos invitado, y nuestra decisión de empujarlos más allá de la frontera responde a la presión que ejerce la comunidad internacional en ese sentido.

Permítaseme también recordar al Consejo que más que cualquier otro Estado de la región, la República Democrática del Congo estuvo en la primera línea de quienes hicieron aceptable el principio de la creación de una fuerza internacional neutral, de quienes hicieron esa fuerza operativa aceptando su transformación en la Brigada de Intervención de la Fuerza dentro de la MONUSCO, y de quienes convencieron al Consejo de Seguridad de la necesidad de dar a la Brigada de Intervención un mandato de una agresividad sin precedentes, con el objetivo expreso de expulsar a todas las fuerzas negativas, en particular a las FDLR. Reafirmémonos en nuestra convicción de que no nos detendremos mientras no hayamos tenido éxito en ese empeño.

En otro ámbito, de conformidad con la Declaración de Nairobi, nuestro Jefe de Estado promulgó una ley de amnistía el 11 de febrero 2014. Hasta la fecha, el Ministerio de Justicia ha dado a conocer varios decretos de amnistía y cientos de prisioneros que cumplían los requisitos para acogerse a la amnistía, incluidos antiguos miembros del Movimiento 23 de Marzo (M23), fueron puestos en libertad. El resultado obtenido por ese grupo habría sido aún más notable si no fuera por la falta inicial de cooperación de uno de los países donde ese grupo había buscado refugio, a saber, Rwanda, que durante meses se negó a permitir que los enviados del Gobierno de la República Democrática del Congo tuvieran contacto con los exintegrantes del M23 en su territorio y les impidió llenar los formularios individuales

de compromiso requeridos por la ley para cumplir los requisitos de la amnistía. Sin embargo, debo decir que la situación se corrigió recientemente, gracias a la intervención de los enviados especiales, y que nuestros enviados viajaron recientemente a Rwanda y pudieron iniciar su labor. Por lo tanto, en las próximas semanas se deben registrar progresos en cuanto al reconocimiento de la amnistía de exmiembros del M23 que se encuentran en Rwanda.

Con respecto al sector de la justicia, también se están llevando a cabo reformas, como la creación del Tribunal Constitucional y el nombramiento de sus integrantes. Lo mismo ocurre en la lucha contra la violencia sexual y el reclutamiento de niños, motivo de gran preocupación para el Jefe del Estado y el Gobierno de mi país. Ese es el razonamiento que subyace tras la reciente designación por el Presidente de un asesor en materia de violencia sexual y reclutamiento de niños.

Con respecto al fortalecimiento de la autoridad del Estado, se siguen aplicando los instrumentos administrativos del Estado en los territorios recuperados de los excombatientes del M23 y otros grupos armados. Además, las competencias y los recursos serán transferidos gradualmente a las provincias y entidades territoriales descentralizadas, especialmente en los sectores clave para el desarrollo, como la educación primaria y secundaria, la salud, la agricultura y el desarrollo rural. Por último, los avances respecto del proceso de descentralización deben incluirse en el calendario para el próximo período de sesiones parlamentario.

La República Democrática del Congo está entrando en una nueva fase caracterizada por el ciclo electoral previsto para la etapa 2015-2016. El proyecto de ley sobre la organización de las elecciones ya ha sido presentado al Parlamento. El cronograma para las elecciones municipales, urbanas y locales se publicó el 26 de mayo, mientras que el de las demás elecciones será aprobado por la única autoridad competente para ello, la Comisión Electoral Nacional Independiente.

De conformidad con una tradición que ya está bien establecida en la República Democrática del Congo, mi Gobierno tiene la intención de promover un diálogo político abierto y transparente para todas las partes congoleñas. Contamos con el apoyo más amplio posible para el proceso electoral, así como con la esperada asistencia de las Naciones Unidas y la comunidad internacional, a fin de celebrar elecciones libres, transparentes y democráticas, que tengan en cuenta los requisitos de estabilidad y seguridad del país.

Somos conscientes de que la necesidad de consolidar la paz y la estabilidad en nuestro país va de la mano de esa misma necesidad en toda la subregión de África a la que pertenecemos, en particular de los países que están cerca de nosotros en la región de los Grandes Lagos. Por tanto, debemos buscar un nuevo impulso basado en un nuevo orden de seguridad para la región, en la ampliación e integración del espacio económico y comercial, en la democracia y la buena gobernanza, y en la estabilización y la mejora de la gestión colectiva de los problemas sociales y humanitarios. Es evidente que todavía queda mucho camino por recorrer y que serán necesarios los esfuerzos de todos, y que cada uno de nuestros países deberá hacer ajustes internos y adaptarse a las normas de la convivencia pacífica entre los Estados. Quiero reiterar una vez más el compromiso inquebrantable de mi país de seguir esas reglas y de trabajar incansablemente por la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos.

En ese sentido, también deseo afirmar una vez más, ante de todos los presentes en este Salón, que la República Democrática del Congo está más decidida que nunca a neutralizar a las FDLR, utilizando los medios que sean necesarios. Sin embargo, como lo hizo en los casos del M23 y de las Fuerzas Democráticas Aliadas y el Ejército Nacional para la Liberación de Uganda, la fuerza militar, necesaria pero insuficiente, solo tiene sentido si se utiliza como último recurso.

Siendo ese el caso, teniendo en cuenta el bajo riesgo en materia de seguridad y el progreso alcanzado respecto del fortalecimiento de la capacidad nacional en todos los sectores, en nombre del Gobierno de la República Democrática del Congo, hago un llamamiento para que se reduzca de manera sustancial el número de efectivos de la MONUSCO. El Consejo estará de acuerdo en que ello representaría un ahorro considerable que sería beneficioso para mantener la paz en otros lugares de África y del mundo que en estos momentos necesitan más de las fuerzas de las Naciones Unidas que nosotros.

No puedo concluir sin rendir un sincero homenaje a la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos de África, Sra. Mary Robinson, y expresarle toda la gratitud de la República Democrática del Congo por la excelente labor que realizó durante su mandato, que nos hubiera gustado que continuara, así como por su dedicación total a la causa de la paz en nuestro país y la subregión. Nos consuela comprobar que en sus nuevas funciones abordará un tema —el cambio climático— que la mantendrá en

contacto con la República Democrática del Congo, que es conocida por su extraordinaria diversidad biológica, esencial para el futuro de la humanidad y que es, como saben los miembros del Consejo, el segundo par de pulmones del mundo.

También deseo expresar mi beneplácito ante el hecho de que el Secretario General haya encontrado un digno sucesor en la persona del Sr. Said Djinnit, a quien conocemos bien de su etapa en la Unión Africana. El Sr. Djinnit conoce perfectamente la región, y no dudo ni un momento que estará a la altura de las esperanzas de paz, seguridad y prosperidad compartida que albergan los pueblos de la sufrida región de los Grandes Lagos. Le deseamos el mayor de los éxitos en su labor y le prometemos el apoyo sin reservas de la República Democrática del Congo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Estado para las Relaciones Exteriores de Uganda, Excmo. Sr. Henry Okello Oryem.

Sr. Okello Oryem (Uganda) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar saludando a mis colegas Ministros —Ministro de Defensa de Angola y Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, mi hermano Excmo. Sr. João Lourenço, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación Internacional y Francofonía de la República Democrática del Congo, mi hermano mayor y de experiencia Excmo. Sr. Raymond Tshibanda N'tungamulongo.

Sr. Presidente: Permítame aprovechar esta ocasión para felicitarlo y felicitar a su país, el Reino Unido, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes y haber organizado este importante debate sobre la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. Permítame también agradecer al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sr. Martin Kobler, su exposición informativa. Deseo encomiar a la Excmo. Sra. Mary Robinson por sus incansables esfuerzos por garantizar la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. No me cabe la menor duda de que sus esfuerzos han arrojado resultados creíbles en el logro de la paz y la seguridad en la región. Le deseo mucho éxito en sus nuevas tareas. Quisiera también felicitar al Sr. Said Djinnit por su nombramiento como nuevo Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos y le garantizo que cuenta con el pleno apoyo y la mayor cooperación de Uganda.

La región de los Grandes Lagos ha sufrido conflictos armados recurrentes y devastadores, así como crisis humanitarias, que han dado lugar a la destrucción social y humana. En distintas partes de la región, el legado del colonialismo, de los conflictos étnicos, de las deficientes estructuras del Estado, de la delincuencia transnacional y el terrorismo, de la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras y de la explotación ilegal de los recursos naturales ha dado lugar a un ciclo vicioso de violencia, inestabilidad, desplazamiento y colapso institucional. La situación de la paz y la seguridad en África, en particular en la región de los Grandes Lagos, sigue siendo un fenómeno preocupante, con éxitos y retos constantes. De hecho, se deben valorar el establecimiento de numerosas organizaciones regionales y subregionales, como la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad del África Oriental, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, para mencionar solo algunas, y sus grandes y prometedores logros.

Sin embargo, quedan diversos desafíos, que a menudo se basan en el enfrentamiento y las rivalidades en detrimento de los conceptos y las orientaciones ideológicas que son más receptivas a las exigencias de las soluciones pacíficas basadas en el diálogo, la solución pacífica de las controversias, la avenencia y la propuesta en la que todos ganan en beneficio mutuo. Deseo citar a uno de los padres fundadores, Kwame Nkrumah, quien dijo:

“La supervivencia del África libre, la extensión de la independencia de este continente y el desarrollo hacia ese futuro brillante en el que basamos nuestras esperanzas y esfuerzos dependen de la unidad política.”

Sin duda, África, en particular la región de los Grandes Lagos, ha consolidado sus esfuerzos por hacer frente a los desafíos y luchar contra los conflictos, imprimiendo impulso a la dimensión regional. Uganda, mientras ocupaba la Presidencia de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, impulsó el Diálogo de Kampala y garantizó que las partes en el conflicto en la República Democrática del Congo, es decir, la República Democrática del Congo y el Movimiento 23 de Marzo (M23), se sentaran en la mesa de negociaciones para resolver de manera pacífica el conflicto entre ellos. Cabe señalar que las declaraciones de Nairobi fueron el resultado de incansables esfuerzo y compromiso del Gobierno de Uganda, en particular del Presidente Yoweri Kaguta Museveni, para facilitar el diálogo entre la República Democrática del Congo y

el M23. Por lo tanto, corresponde ahora a la República Democrática del Congo y al M23 garantizar la plena aplicación de las declaraciones de Nairobi. Las tareas y responsabilidades quedaron bien definidas en las declaraciones. Por consiguiente, es importante hacer un balance de la situación en cuanto al cumplimiento y la aplicación.

En vista de nuestras observaciones y nuestros compromisos en los últimos años, no cabe duda de que existe el deseo y el compromiso por parte de la región y los asociados internacionales de resolver los conflictos en la región. Ese deseo y compromiso se han expresado bien en los esfuerzos regionales anteriores y últimos realizados para garantizar la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos.

Sin embargo, si los compromisos y acuerdos como las declaraciones de Nairobi no se cumplen plenamente, generan una brecha, que permite la reincidencia de los conflictos en la región. Encomiamos a la República Democrática del Congo y a la Brigada de Intervención de la Fuerza de las Naciones Unidas por las operaciones conjuntas llevadas a cabo contra las Fuerzas Democráticas Aliadas y las instamos a que redoblen los esfuerzos para hacer frente a los demás grupos armados para llevar la paz y estabilizar la región.

La repatriación de los excombatientes del M23 sigue sin resolverse. Uganda los recibió, pero alimentarlos y velar por ellos ha ejercido presión en nuestros magros recursos. Por lo tanto, pedimos al Gobierno de la República Democrática del Congo que acelere el proceso de repatriación tanto como sea posible. Es aún más desalentador que el Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo haya optado por formular acusaciones falsas e infundadas contra Uganda en el sentido de que el M23 circula libremente en Uganda a pesar de la estrecha cooperación establecida por mi Gobierno para facilitar toda la información detallada, como la lista de los excombatientes, las armas y muchos otros elementos, que se comunicó al Gobierno de la República Democrática del Congo. Ello ha arrojado verdaderamente dudas sobre la intención y el propósito del Grupo de Expertos.

El principal desafío para la región es la falta de vías garantizadas para financiar las actividades y los proyectos de desarrollo, sobre todo la aplicación de las declaraciones de Nairobi y el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación. En ese sentido, el Comité de Apoyo Técnico ha realizado una loable labor. Todo ello requiere una financiación estable. Por lo tanto, es fundamental que los asociados para el desarrollo y la comunidad internacional brinden un

apoyo más genuino. El año pasado, en un viaje que realizó a la región de los Grandes Lagos, el Presidente del Banco Mundial, Sr. Jim Yong Kim, anunció que se asignarían 1.000 millones de dólares para los proyectos de desarrollo en la región. Sin embargo, se sigue necesitando más compromisos financieros para crear una infraestructura y otros programas de desarrollo en la región. Es incluso más importante que se cumplan las promesas.

Por nuestra parte, Uganda creó un centro de capacitación regional de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos sobre la violencia sexual y en razón de género en Kampala para capacitar a funcionarios judiciales, trabajadores sociales y de la salud, agentes de policías y funcionarios de prisiones y muchos otros para prevenir los delitos de violencia sexual. Acogemos con beneplácito el apoyo del Banco Mundial al centro de capacitación regional y pedimos a todos los asociados para el desarrollo y a la comunidad internacional que apoyen sus actividades y funcionamiento.

Por último, deseo hacer hincapié en las cuestiones siguientes. Es necesario apoyar y fortalecer a las organizaciones regionales y subregionales, ya que gozan de una ventaja comparativa, proximidad y complementariedad en cuanto al papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Deben cumplirse rápidamente las declaraciones de Nairobi y los compromisos nacionales del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Hay que acelerar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes del M23. Es necesario realizar un esfuerzo conjunto y coordinado de las Naciones Unidas y los mecanismos regionales, como el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado, la MONUSCO y el Centro Conjunto de Coordinación de los Servicios de Inteligencia. La Brigada de Intervención de la Fuerza, la MONUSCO y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo deben seguir persiguiendo a los grupos armados terroristas en la parte oriental de la República Democrática del Congo, como las ADF. El Consejo de Seguridad debe brindar la oportunidad a los grupos regionales, como el Comité de los Ministros de Defensa de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, de informar sistemáticamente sobre la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos. Debe existir una financiación sostenible y previsible para las iniciativas y los esfuerzos regionales.

Para concluir, estamos convencidos de que el fomento de las asociaciones estratégicas permitirá fortalecer el mantenimiento eficaz de la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, abogamos por una

interacción, coordinación y consulta periódicas entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales y subregionales sobre cuestiones de paz y seguridad. Ello nos permitirá potenciar las complementariedades y evitar la duplicación de esfuerzos. El Consejo debe esforzarse por ser más ecuánime y transparente en su planteamiento y sus decisiones a fin de disipar la impresión de que, con respecto a algunas de las cuestiones que examina, los intereses creados predominan sobre la equidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Sudáfrica.

Sr. Mashabane (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por habernos invitado a participar en este debate. Mi delegación quisiera felicitar a la Misión del Reino Unido por haber asumido la Presidencia del Consejo este mes. En ese mismo sentido, quisiéramos felicitar a la presidencia anterior del Consejo, ejercida por la delegación de Rwanda. Sr. Presidente: Valoramos que haya dado prioridad a esta cuestión y que haya programado este debate. Nos alegra en particular que haya venido a presidir este debate en persona.

Quisiéramos rendir homenaje a la Enviada Especial saliente del Secretario General, Sra. Mary Robinson, por su denodado trabajo y por su compromiso político de resolver los desafíos que afronta la región de los Grandes Lagos. Es mucho el trabajo que se ha realizado y el terreno que se ha cubierto en los últimos 18 meses en que ha ocupado este cargo. Quisiéramos asimismo celebrar el reciente nombramiento del Embajador Said Djinnit como nuevo Representante Especial y expresar nuestro interés en trabajar con él. También damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Martin Kobler, por su exhaustiva exposición informativa y valoramos la labor que continúa llevando a cabo. Tomamos nota del informe del Secretario General (S/2014/450) sobre la cuestión. También quisiéramos dar las gracias al Ministro de Defensa de Angola por su exposición informativa en calidad de Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) es una de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de más antigüedad y envergadura del mundo y de nuestro continente, África. Nos complace el progreso que se ha cosechado en el último decenio y en los últimos años. Las condiciones de seguridad en la región y en la parte oriental de la República Democrática del Congo siguen siendo frágiles, pero no cabe ninguna duda de que se ha logrado

un progreso importante. El reciente fortalecimiento de la MONUSCO y su mandato por parte del Consejo ha contribuido en gran medida al progreso que se ha cosechado. En ese sentido, Sudáfrica quisiera expresar su agradecimiento al Consejo de Seguridad por la cooperación y el apoyo constantes que ha brindado a los esfuerzos e iniciativas regionales encaminados a resolver los desafíos de la región y de la República Democrática del Congo.

Sudáfrica confiere gran importancia a la paz y la seguridad en el continente en general y en la región de los Grandes Lagos en particular. Por esa razón, continuamos comprometidos con el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. Estamos firmemente convencidos de que, si se aplica con éxito, contribuirá en suma medida a abordar de manera integral los desafíos que afrontan la región y la República Democrática del Congo.

La posición de Sudáfrica se basa en las decisiones que se adoptaron en la reciente reunión ministerial de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) relativas a la situación política y de seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo y a la continuación del desarme y la desmovilización voluntarios de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR). La reunión ministerial recibió el mandato de la Cumbre de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la SADC que se celebró el año pasado en Pretoria. Seguimos convencidos del acierto político de las decisiones que se adoptaron en la reunión ministerial en el sentido de que el desarme de las FDLR debe llevarse a cabo en el marco de seis meses, a partir del 2 de julio, con un examen a medio plazo. Por lo tanto, todos nosotros —los interesados— tenemos la responsabilidad de definir de manera conjunta y colectiva los criterios y los parámetros del examen que se llevará a cabo dentro de tres meses.

Sudáfrica agradece la manera en la que el Consejo de Seguridad ha cooperado hasta ahora con las organizaciones regionales para afrontar los desafíos en la región y en la República Democrática del Congo. Debido a la fase crítica en la que se encuentran todos nuestros esfuerzos como parte de la comunidad internacional, será fundamental que continuemos fomentando y consolidando esta cooperación, que se basa en el respeto mutuo y en una apreciación de las funciones divergentes de los distintos interesados. En ese sentido, quisiéramos insistir en la importancia de que se respeten las decisiones que las dos regiones —la Conferencia Internacional

sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo— han adoptado y continuarán adoptando. Por nuestra parte, seguiremos valorando la función más general de la comunidad internacional, en particular del Consejo de Seguridad y la MONUSCO.

Sudáfrica sigue comprometida con los esfuerzos por instaurar la paz y la estabilidad en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Seguiremos aportando los recursos de que dispongamos y que hagan falta para ese fin, incluida nuestra participación en la MONUSCO y en su Brigada de Intervención de la Fuerza.

Quisiéramos instar a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas a que continúen proporcionando los recursos tan necesarios que hacen falta para aplicar el proceso de desarme.

Para concluir, Sudáfrica sigue comprometida a encontrar una solución duradera y perdurable a todos los desafíos que afrontan la región de los Grandes Lagos y la República Democrática del Congo en el contexto de mecanismos regionales. Estamos convencidos de que en los próximos meses y años, a medida que avancemos, el pueblo del Congo, que ha sufrido muchos años de inestabilidad e inseguridad, valorará los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional, la región y sus dirigentes nacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de Rwanda ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Gasana (Rwanda) (*habla en inglés*): No es una cuestión importante; tan solo quería hacer una pequeña aclaración. Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias y le aseguro que no le tomaré mucho tiempo. Tan solo quisiera hacer una aclaración sobre lo que nuestro buen amigo el Ministro Tshibanda N'tungamulongo ha dicho con respecto al rechazo por parte de Rwanda de un equipo procedente de la República Democrática del Congo para reunirse con los excombatientes.

El Consejo recordará que, el 24 de abril, hacia las 16.00 horas, hora de Kinshasa, nuestra Embajada allí recibió una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo en la que anunciaba su intención de enviar a Rwanda a un equipo de diez hombres en los días siguientes, sin indicar fechas concretas. A las 8.45 horas exactamente de la mañana siguiente, el 25 de abril, el equipo congoleño compareció en nuestra frontera, antes de que la Embajada de la República Democrática del Congo en Kigali

pudiera siquiera presentar una solicitud oficial al Gobierno de Rwanda.

Ese mismo día, nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores respondió por escrito al Gobierno de la República Democrática del Congo señalando que la delegación se había presentado antes de la solicitud relativa a la visita y que, por lo tanto, no se habían adoptado las diligencias pertinentes para recibirla. En la carta también se solicitaba a la República Democrática del Congo que propusiera una fecha conveniente para la visita de la delegación. Así se hizo y finalmente la visita tuvo lugar del 18 al 20 de julio.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de la República Democrática del Congo ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Tiene la palabra.

Sr. Tshibanda N'tungamulongo (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Antes he dicho que finalmente la visita se produjo y que en buena medida se llevó a cabo la labor prevista, y que deberíamos constatar progresos. Preferiría mantenerme en esa tónica positiva. No tengo intención de entrar en una polémica. Lo que he dicho antes era solo para describir los hechos. Lamentablemente, debo decir que cabe corregir lo que el Embajador acaba de señalar. La nota verbal se envió después de que se conviniera que se mandaría una misión. Hubo intercambios entre responsables de ambas partes, que solicitaron confirmación a través de una nota verbal. Por lo tanto, ya se había convenido que esas personas en cuestión iban a partir.

Lo segundo es que, en la respuesta, no fue solo cuestión de que se dijera que llegaron demasiado pronto.

Con respecto a ir a Rwanda, tenemos una Embajada, que es la que debía asumir un papel fundamental para explicar a las personas pertinentes como debían rellenar la solicitud. El propio personal de la Embajada debía recibir formación de nuestros enviados. Por lo tanto, suponiendo que el Gobierno de Rwanda no estuviera preparado, por alguna razón que desconecemos, con respecto al Movimiento 23 de Marzo, antes de que se reuniera con nuestros enviados, esos enviados hubieran podido empezado por trabajar con nuestra Embajada.

En su réplica, Rwanda nos pidió que procediéramos a través del Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado, que no tiene absolutamente nada que ver con este proceso. Fue gracias a la intervención de los Enviados Especiales que esa exigencia, que no tenía nada que ver con el proceso, se levantó y que las personas pudieron partir para realizar su trabajo.

Como he dicho, no quería insistir en ello; tan solo quería que se entendiera que, aunque esto se hizo en Uganda, en Rwanda no se había logrado progresar sobre esa cuestión. En todo caso, eso no se debió a la República Democrática del Congo. Sin embargo, dicho todo esto, prefiero mirar hacia el futuro, en lugar de que nos estanquemos en el pasado.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.